

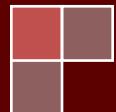
2023
2024

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023 - 2024

*FUNDACIÓN
PROYECTO SENIOR*



FUNDACION PROYECTO SENIOR (FPS)
2023 - 2024



DATOS DE LA ENTIDAD

Constitución

La Fundación Proyecto Senior (FPS) CIF: G-83843706, se constituye en Madrid el día 12 de Diciembre de 2003. Inscrita en el Registro del Protectorado con Nº 28/1304, siendo clasificada como Fundación de asistencia e inclusión social y de defensa del medio ambiente por Orden Ministerial en la fecha 1 de marzo de 2004.

Desde su constitución viene desarrollando, diversos Programas de Atención Social y Laboral dirigidos a colectivos en riesgo de exclusión social y laboral. Nuestro objetivo es lograr la Integración de las personas en situación de exclusión en condiciones de igualdad.

La Fundación tiene entre sus fines, los siguientes:

- Atención, prevención y apoyo a la dependencia.
- Fomento de acciones de prevención de la dependencia; educación para el envejecimiento saludable.
- Desarrollo de programas intergeneracionales y de fomento del envejecimiento activo y productivo.
- Información y orientación en materia de ayudas, recursos y asistencias técnicas e instrumentales para una prevención o atención de la dependencia.
- Formación y atención específica al cuidador principal y a la unidad familiar en situaciones de riesgo por el cuidado continuo de personas dependientes.
- Orientación jurídica y social ante situaciones de dependencia o incapacidades.
- Atención, apoyo y asistencia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial para la integración o prestación de servicios higiénico-sanitarios.
- Desarrollo de proyectos encaminados al desarrollo de la autonomía personal y autogestión de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- Apoyo en el proceso de solicitud, seguimiento, materialización o reclamaciones de ayudas públicas o privadas emitidas desde los propios beneficiarios / servicios de los programas / servicios impulsados por la Fundación.

- Acciones de apoyo y atención psicológica y social dirigida a las víctimas de accidentes de tráfico y familiares, así como de sensibilización de la opinión pública y educación vial mediante acciones formativas.
- Asistencia social y psicológica a las víctimas de terrorismo y otros acontecimientos traumáticos (catástrofes diversas) y sus familiares, complementando la asistencia social proporcionada por la Administración Pública, mediante acciones de orientación, información, asesoramiento, formación y ayuda psicológica.

Posteriormente el 5 de mayo de 2006, procede a su **inscripción en el Registro de Titulares de Acción Social y de Registro y Autorización de los Servicios y los Centros de Acción Social en la Comunidad Valenciana en el cual se le atribuye el Nº 2963 de la sección A del mencionado Registro.**

La Fundación Proyecto Senior (FPS) es una Entidad autorizada por la Consellería de Justicia y Bienestar Social, por resolución Nº. 122/2010 de 8 de septiembre de 2010, para la prestación de Servicio de Ayuda a Domicilio a efectos de Atención a Personas en Situación de Dependencia, (Autorización Nº 97).

Es una Fundación tiene una larga trayectoria en actividades relacionadas con los servicios socio-sanitarios. Viene desarrollando actividades de Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) en Colaboración con la Consellería de Bienestar Social desde el año 2006.

Cuenta con un amplio equipo de profesionales especializados y acreditados para desarrollar esta actividad.

Estructura Interna y modelo de gestión

La Fundación Proyecto Senior está especializada en la atención a colectivos en situación y/o riesgo de exclusión social. Los diferentes programas planteados por la entidad tienen como objeto satisfacer sus necesidades.

La estructura de la Fundación está definida por su Patronato, formado por un Presidente, un Vicepresidente y Secretario, y cinco patronos. Los Programas a desarrollar por la Fundación son definidos y aprobados cada año por el Patronato, y son ejecutados por distintos profesionales especializados en cada una de las áreas de actividad: trabajadores sociales, psicólogos, docentes especializados, etc.

La entidad se ha ido fortaleciendo en cuanto a sus funciones y estructura con los años, teniendo establecido actualmente un Área de Gestión Administrativa y un Área de Gestión Técnica de Programas, que a su vez se divide en diferentes áreas y servicios específicos:

- Área de Inserción Laboral.
- Área de Formación.
- Área Socio-Asistencial.

La FPS tiene los siguientes objetivos de interés general, diversificados en Áreas de Intervención:

Área de inserción socio-laboral:

- Fomentar actividades orientadas a estimular iniciativas empresariales tendentes a satisfacer la demanda de los desempleados de cualquier edad y con especial atención por sus enormes dificultades de inserción laboral a los mayores de 45 años y de colectivos en situación de riesgo como el de inmigrantes, mujeres y jóvenes.
- Poner en marcha iniciativas encaminadas a fomentar la aplicación tanto de medidas activas como preventivas a favor de los desempleados destinadas a impedir el desempleo de larga duración y fomentar la integración sostenible en el mercado laboral de los desempleados e inactivos.
- Estudio de actualización y reforma de los elementos excesivamente restrictivos de la legislación laboral que entorpecen la dinámica del mercado de trabajo y el empleo del colectivo de personas desempleadas de cualquier edad y con especial atención por sus enormes dificultades de inserción laboral de inmigrantes, mujeres y personas en situación de exclusión social.

Área de Formación:

- Fomentar mediante la realización de actividades de Formación para el Empleo: Talleres de Formación e Inserción Laboral, Talleres de Formación para la Ocupación, la adquisición de habilidades, conocimientos y la cualificación profesional de la persona desempleada, que permitan su reinserción laboral.
- Desarrollo de Programas de Formación Continua, para trabajadores por cuenta ajena o autónoma que quieran promover su mejora profesional, adaptarse a la constante evolución

tecnológica o acceder a nuevas ocupaciones emergentes, con especial énfasis en aquellos colectivos más desfavorecidos y con mayor dificultad de inserción laboral.

Área Socio-asistencial:

- Diseñar y desarrollar proyectos de intervención social dirigidos a colectivos sociales desfavorecidos y marginados de nuestra sociedad, por causa de pobreza, enfermedad, edad, sexo, situación legal, desempleo, etc., y que por esta causa padecen algún tipo de marginación social o discriminación de cualquier índole, tanto en su dimensión individual como colectiva.
- Desarrollar una atención integral a inmigrantes, centrada en diversas áreas: Social, Jurídica, Inserción Laboral, Acogida Temporal, Prestación de Mínimos, Formación en Alfabetización, Integración Lingüística y Cívica, Unidades de Mediación, Información y Orientación, Formación ocupacional, así como atención a mujeres con cargas familiares, y apoyo escolar a menores inmigrantes. Estudiar en profundidad y difundir los problemas jurídicos, sociológicos de los sectores de población más desfavorecidos o con mayor dificultad de inserción social.
- Sensibilizar a la población en general sobre la problemática de algunos colectivos en situación de vulnerabilidad social mediante acciones de campañas de concienciación social a la ciudadanía en general y al mundo corporativo (responsabilidad corporativa).
- Impulsar la involucración y participación de los colectivos en situación de vulnerabilidad con el fin de que las propias personas con discapacidad generen respuestas adecuadas y conjuntas para mejorar su propia situación de riesgo o exclusión social, incluyendo acciones de fomento del asociacionismo y la participación en la vida social.

OBJETIVOS, FINES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

La FUNDACIÓN PROYECTO SENIOR (F.P.S.) pretende ser un observatorio de estudio del entramado ideológico-económico actual de la sociedad y las necesidades de integración y apoyo para la inserción socio-laboral de determinados colectivos en situación de vulnerabilidad. A través de la FPS se pretende comprender, analizar y responder a aquellos que “en aras de un mundo mejor”, expulsan del mercado de trabajo a un sector, cada vez más número y cada vez más joven de personas.

A través de la F.P.S. se busca la integración de determinados colectivos en situación de exclusión socio-laboral. En este sentido, desde la Fundación se identificaron como variables importantes que inciden en la vulnerabilidad asociada al desempleo parte de dos puntos que actúan de manera interconexiónada:

- Por una parte, la falta de formación y cualificación profesional específica y adaptada a la realidad cambiante asociada al mercado laboral. Esta metamorfosis no sólo afecta a nociones tecnológicas, sino también metodológicas, éticas e incluso estructurales que transforman la naturaleza misma del puesto a desempeñar.
- Por otra parte, la falta de habilidades personales asociadas a las capacidades aprendidas de búsqueda de empleo y técnicas sociales asociadas a las relaciones interpersonales de los componentes de la estructura empresarial.

La Fundación Proyecto Senior es consciente de que en la integración laboral de la persona no se desvincula la necesidad de atención social, y que las necesidades y carencias que puedan existir a ese nivel, influyen directamente en la mejor o peor integración laboral. Por ello, también incluye dentro de sus actividades, acciones de carácter social compensatorias (acciones de información y orientación social, estudios socio-sanitarios que inciden en el acceso al mercado laboral, atención y prevención de la dependencia, asistencia a la discapacidad...).

Por todo ello, FPS viene realizando acciones dirigidas a la integración socio-laboral de colectivos con especiales dificultades de inserción o que se encuentran excluidos del mercado laboral, que son esencialmente los que se detallan a continuación:

- Mujeres
- Inmigrantes
- Mayores de 45 años

- Colectivos en situación de exclusión social
- Discapacitados

La Fundación tiene los siguientes fines de interés general:

1. La protección del empleo y el fomento de iniciativas encaminadas a la integración, inserción o reinserción laboral.
 - Proyectos de inserción laboral de colectivos en situación de exclusión o con mayor problemática para el acceso al mercado laboral; inmigrantes, mujeres, discapacitados, jóvenes, mayores de 45 años...
 - Formación y capacitación profesional para la mejora de las posibilidades de empleo de los colectivos objeto de intervención por parte de la Fundación (mayores de 45 años, inmigrantes, discapacitados, mujeres, jóvenes, reclusos y ex reclusos...)
 - Orientación e información para la búsqueda activa de empleo y el fomento de acciones para el Autoempleo.
 - Atención a desempleados afectados por procesos de reconversión industrial.
 - Sensibilización y proyección empresarial de los colectivos con especiales dificultades de inserción.
 - Elaboración de Talleres de Empleo, Escuelas Taller y Programas de Garantía Social.
 - Promoción y fomento de iniciativas de Economía Social.
2. Defensa y promoción de la Igualdad de Oportunidades e Igualdad de Trato.
 - Prevención, denuncia e intervención en situaciones de violencia de Género.
 - Acciones de conciliación de la vida familiar y laboral.
 - Promoción de la no discriminación por motivo de género en el ámbito laboral.
 - Acciones de apoyo compensatorias para la mejora.
 - Denuncia de situaciones de discriminación.

- Realizar con autonomía e independencia, análisis y estudios, así como publicar informes independientes sobre la discriminación de las personas por motivos de origen racial o étnico y sobre el respeto al principio de igualdad entendido como ausencia de toda discriminación directa o indirecta por razón de género.
- Presentar iniciativas y formular recomendaciones en relación con planes o programas de promoción de la igualdad de trato y no discriminación por origen de género, racial o étnico.
- Establecer relaciones de intercambio de información y colaboración con órganos o instituciones análogas de ámbito internacional, nacional, autonómico o local.

3. Atención, prevención y apoyo a la dependencia.

- Fomento de acciones de prevención de la dependencia; educación para el envejecimiento saludable.
- Desarrollo de programas intergeneracionales y de fomento del envejecimiento activo y productivo.
- Información y orientación en materia de ayudas, recursos y asistencias técnicas e instrumentales para una prevención o atención de la dependencia.
- Formación y atención específica al cuidador principal y a la unidad familiar en situaciones de riesgo por el cuidado continuo de personas dependientes.
- Orientación jurídica y social ante situaciones de dependencia o incapacidades.
- Atención, apoyo y asistencia a personas con discapacidad física, psíquica o sensorial para la integración o prestación de servicios higiénico-sanitarios.
- Desarrollo de proyectos encaminados al desarrollo de la autonomía personal y autogestión de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial.
- Apoyo en el proceso de solicitud, seguimiento, materialización o reclamaciones de ayudas públicas o privadas emitidas desde los propios beneficiarios / servicios de los programas / servicios impulsados por la Fundación.

- Acciones de apoyo y atención psicológica y social dirigida a las víctimas de accidentes de tráfico y familiares, así como de sensibilización de la opinión pública y educación vial mediante acciones formativas.
- Asistencia social y psicológica a las víctimas de terrorismo y otros acontecimientos traumáticos (catástrofes diversas) y sus familiares, complementando la asistencia social proporcionada por la Administración Pública, mediante acciones de orientación, información, asesoramiento, formación y ayuda psicológica.

4. Intervención en Programas y Proyectos de Codesarrollo.

- Impulsar Proyectos de desarrollo SOCIAL, ECONÓMICO, PRODUCTIVO, AMBIENTAL, DE GÉNERO, ENTRE OTROS, para contribuir al desarrollo humano de las comunidades y países en los que se originan el mayor número de migraciones internacionales.
- Procurar a través de líneas de actuación en el ámbito social, económico y productivo, la inserción socio laboral como estrategia para la reducción de los impactos negativos que causa las migraciones en los dos ámbitos geográficos como son el país de origen y el de destino. Garantizar la implicación de los propios migrantes en los proyectos a desarrollarse, en los dos ámbitos geográficos, o por lo menos en uno de ellos, en el marco de las políticas de Codesarrollo.
- Propiciar Proyectos que posibiliten el cumplimiento de las políticas y objetivos de la Consellería de Solidaridad y Ciudadanía; así como de otras entidades del sector público y privado, en beneficio de la población migrante.
- Ejecutar proyectos de Codesarrollo que contribuyan a generar una cultura y percepción del hecho migratorio y en particular a mejorar la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida.
- Desarrollar actuaciones de sensibilización del fenómeno migratorio, integrando a organizaciones sociales y sociedad civil en general, del país de origen como del de destino, con objetivos y valores comunes.

5. Atención específica para la integración socio-cultural del inmigrante.

- Actuaciones dirigidas a la inserción del colectivo inmigrante como principal agente de su incorporación a la sociedad de acogida: Atención inicial o pre-acogida, apoyo y atención social a la mujer y jóvenes inmigrantes, atención a la familia, asesoramiento jurídico y ayuda psicológica.
- Acciones dirigidas para apoyar al retorno voluntario con itinerarios individuales de atención, información, formación y asesoramiento.
- Itinerarios de integración cultural del inmigrante que apoyarán su proceso de integración social; cursos de castellano, educación en historia y costumbres populares del país / región de acogida.
- Sensibilización social sobre la problemática de la inmigración; proyección positiva del inmigrante.
- Denuncia y defensa del inmigrante ante situaciones de explotación y reacciones xenófobas.
- Impulso de iniciativas encaminadas a la corresponsabilidad social del inmigrante en la comunidad en que reside; fomento de la participación y el apoyo para el desarrollo comunitario general.

6. Apoyo y atención a la familia.

- Apoyo y atención a la problemática general de la familia, a través de información, orientación, asesoramiento profesional, formación e intervención terapéutica.
- Desarrollo de programas específicos a familias monoparentales con menores de edad a su cargo.
- Protección de las familias en situación de vulnerabilidad.
- Orientar e informar sobre ayudas y recursos específicos para las familias.
- Desarrollo de la Escuela de Padres para formar y orientar a las familias para la tarea de la educación del menor y del adolescente.
- Erradicación del maltrato infantil.
- Fomento del Voluntariado Familiar.

7. Intervención en Programas y Proyectos de COOPERACION INTERNACIONAL.

- Impulsar Proyectos de desarrollo SOCIAL, ECONÓMICO, PRODUCTIVO, AMBIENTAL, de GÉNERO, ACCIONES HUMANITARIAS, ENTRE OTROS, en los países considerados con poblaciones de extrema pobreza para mejorar su nivel y calidad de vida, en el marco de las Políticas de Desarrollo Humano.
- Desarrollar proyectos que procuren la integración socio laboral, se incrementen los sistemas productivos con transferencia de conocimientos y de tecnología punta, en el marco de las Políticas del Desarrollo Sustentable, en los países del Tercer Mundo.
- Ejecutar proyectos de Sensibilización, Capacitación y Formación en las diferentes materias sociales, económicas, ambientales, de género, entre otras, de acuerdo a los Postulados de las Políticas del Desarrollo del Milenio.
- Concertar actuaciones a través de la firma de Convenios Bilaterales, con instituciones del Sector Público, Privado y Social, como estrategia para concertar actuaciones que conlleven al bienestar integral de las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

Actividades Fundacionales

Para el cumplimiento de los fines establecidos anteriormente, la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Orientar e informar en materia social dirigida a colectivos en situación de vulnerabilidad y en situación de exclusión social.
2. Impulsar acciones conjuntas con otras entidades o administraciones públicas de intervención directa con personas en situación de vulnerabilidad por discapacidad, dependencia, exclusión social o laboral, discriminación étnica o racial, violencia de género, desigualdad, exclusión...
3. La planificación y el desarrollo de programas y acciones encaminadas al apoyo y para la integración socio-laboral de los colectivos objetos de intervención por nuestra Fundación.
4. Realizar investigaciones, estudios y proyectos tanto en su elaboración como en su edición posterior y difusión de los mismos.
5. Organizar, promover y desarrollar todo tipo de actividades de formación, estudio e investigación referente a la integración laboral y social de colectivos en situación de riesgo.

6. Sensibilizar a la sociedad en temas relacionados con la problemática de exclusión socio-laboral de los colectivos objetos de intervención de la Fundación.
7. Prevenir y denunciar actos de desigualdad y discriminación, haciendo mayor hincapié en las situaciones de violencia de género y discriminación de género.
8. El desarrollo de acciones específicas encaminadas a la prevención de la xenofobia y comportamientos de discriminación por motivos de raza.
9. Editar y distribuir toda clase de publicaciones y otros medios de comunicación periódicos de información, formación y divulgación, sobre los fines y las actividades de la Fundación.
10. Formar y capacitar profesionalmente a colectivos con problemas de acceso al mercado laboral, incluyendo acciones específicas de orientación para el empleo y el fomento del autoempleo así como la elaboración de itinerarios de inserción individualizados y planes integrales de empleo.
11. El apoyo al cooperativismo y la promoción y fomento de la economía social.
12. Impulsar acciones de reciclaje profesional para trabajadores en activo, mejorando su capacidad laboral y el conocimiento de nuevas tecnologías y técnicas relacionadas con la profesión desarrollada.
13. Fomentar y desarrollar Redes de Trabajo conjunto y coordinada para la consecución de metas globales e integradas en Planes Estratégicos específicos.
14. Atender, prevenir e intervenir en situaciones de discapacidad y dependencia, desarrollando proyectos de atención higiénico-sanitaria y socio-asistencial. Desarrollar proyectos dirigidos a unidades familiares en situación de emergencia o desprotección.
15. El impulso de la participación ciudadana en acciones de desarrollo cultura y comunitario.
16. La promoción y el fomento para el acceso a la cultura y tradiciones españolas y valencianas a población extranjera residente en nuestro país, como herramientas integradoras.
17. Fomentar la igualdad entre todos los españoles, independientemente de la edad, sexo, nacionalidad, inclinación sexual, discapacidad...
18. Realizar actividades sociales, culturales, deportivas, de sensibilización, de inserción laboral, de producción y generación de fuentes de empleo, entre otras, en el marco de las políticas de Desarrollo y de la Cooperación Internacional en el ámbito local, nacional e internacional.

Las **actividades** que desarrolla la Fundación se pueden clasificar en:

- Actividades de Formación y cualificación profesional, que incluye dos sub-áreas:
 - Sub-área de Inserción y cualificación profesional; acciones en las que se incluyen todas aquellos programas realizados con el objetivo de capacitar y formar para el acceso al mercado laboral de colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, mediante su participación en Acciones Formativas que les proporcionan una capacitación profesional acreditada por el SERVEF.
 - Sub-área de Formación Específica; que incluyen todas aquellas actividades formativas socio-sanitarias que tienen como objetivo el reciclaje profesional en unas áreas, la socio sanitaria y la de nuevas tecnologías, con una gran demanda de empleo.
- Actividades de Desarrollo y Proyección Social de la Entidad: en la que se incluyen acciones dirigidas a impulsar la participación y representatividad de la Fundación FPS en la Comunidad.

Dentro de esta área se incluirá una Proyección Social Institucional, a través de la adhesión a Redes de Acción establecidas en la Comunidad Social vinculadas con los fines de la Fundación, así como una Proyección Social Comunitaria, fundamentada en una promoción de la Fundación a la ciudadanía en general.

- Actividades de Fomento de Empleo, en la que se ejecutan los programas que impulsan la creación de empleo de forma directa, y que se especializa en colectivos con una mayor dificultad de inclusión en el mercado laboral.
- Actividades de Integración y Desarrollo Social, desde la cual se impulsan los proyectos dirigidos por un lado, al fomento de la participación ciudadana en acciones solidarias y por otro el desarrollo de intervenciones específicas para evitar situaciones de marginalidad y exclusión social. Dentro de estas actividades se encuentra el desarrollo de acciones encaminadas al fomento de la participación ciudadana en proyectos que mejoren estados de exclusión o riesgo que afectan a la comunidad en la que conviven.

Desde el año 2006 la Fundación viene desarrollando diversos programas en las áreas de Formación, Fomento de Empleo y Desarrollo, entre los que se encuentran los siguientes programas:

Área de Formación y Cualificación Profesional

- Talleres de Formación e Inserción Laboral.
- Talleres de Formación para la Contratación.
- Programas de Empleo: Ocupa-T.
- Proyectos de Fomento del Autoempleo.
- Talleres de Formación Integral de Mujeres en Riesgo de Exclusión Social.
- Programa de Inserción Laboral de Mujeres de violencia de género.
- Talleres de Nuevas Tecnologías.
- Formación Universitaria con Créditos de libre opción.

Área de Fomento del Empleo

- Programa de Apoyo y Divulgación de Inserción Socio-Laboral dirigido a mujeres en situación de riesgo, inmigrantes, mayores de 45 años y colectivos en situación de exclusión.
- Programa de Formación en la Atención a Personas Dependientes.
- Programa de Apoyo al Empleo de Interés Público y Social.

Área de Integración y Desarrollo Social

- Programa de Atención a Personas Dependientes.
- Formación específica de Personas Mayores.
- Programa de Integración Social del Discapacitado.
- Programa de Participación Social del Inmigrante.
- Programa del Fomento de la Participación Ciudadana.
- Programa de Mediadores Interculturales.
- Escuela de Integración Cultural para Inmigrantes.
- Programa de Comprensión de la Sociedad Valenciana "Escuelas de Acogida".

- Programas de Fomento del Voluntariado.

Relaciones Institucionales.

ACREDITACIONES:

- Fundación Proyecto Senior es una Entidad autorizada por la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, por resolución nº 122/2010 de 8 de septiembre de 2010, para la prestación de Servicios de Ayuda a Domicilio a efectos de Atención a Personas en Situación de Dependencia (autorización nº 97).
- La Fundación Proyecto Senior ha recibido la Homologación de su Acción Formativa “Curso de Cuidador No Profesional de personas Dependientes” por parte de la Conselleria de Bienestar Social (Resolución de 13-12-2014).
- Inscrita en la Conselleria de Bienestar Social como Agente de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Comunidad Valenciana.
- Entidad de Voluntariado en el registro de la Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana.
- Inscrita Entidad Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Entidad miembro del Consejo Local de Inmigración del Ayuntamiento de Valencia.
- Entidad de pleno derecho de la Plataforma del Voluntariado de la Comunitat Valenciana.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

La Fundación Proyectos Senior, para la realización de sus programas, cuenta con la colaboración de Organismos, con los que actualmente tiene firmado Convenios de Colaboración:

- Acuerdo de cooperación con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, para la realización de actividades de voluntariado en los departamentos de salud de valencia-clínico, valencia-arnau de vilanova-llíria, valencia-la fe, valencia-hospital general y valencia-doctor peset.

- Convenio de Colaboración entre la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la Fundación Proyecto Senior, para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la comunidad.
- Convenio de Colaboración con la Asociación España Colombia AESCO.
- Convenio de Colaboración entre Microbank LACAIXA y la Fundación Proyecto Senior, para la concesión de Microcréditos y préstamos de pequeña sin garantía real, con la finalidad de fomentar la actividad productiva, la creación de ocupación y el desarrollo personal y familiar.
- Convenio Marco y Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Valencia y la Fundación Proyecto Senior, con fines de colaboración cultural, educativa y científica, para la realización de acciones formativas computables como créditos de libre opción.
- Convenio de Colaboración con ADEIT, Fundación Universidad Empresa, para la realización de prácticas por parte de los estudiantes matriculados en la Universidad de Valencia.

REDES DE TRABAJO

La Fundación trabaja en Red con otras entidades sociales públicas y privadas, cuyo ámbito de actuación es la atención integral a colectivos en riesgo de exclusión social.

- Red de Centros Municipales de Actividades para Personas Mayores: A través de la Regidora de Bienestar Social y Solidaridad del Ayuntamiento de Valencia y la Oficina Municipal de Atención al Mayor (OMAM).
- Red de Centros SERVEF: Centros de intermediación laboral dependientes de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo a través de los cuales se intervino para la realización de los proyectos de inserción laboral y formación y cualificación profesional
- Centro de Apoyo a la Inmigración (C.A.I): Centro del Ayuntamiento de Valencia encargado de coordinar y aunar esfuerzos y acciones encaminadas a la atención e inserción socio-laboral del inmigrante en el municipio de Valencia.
- Ayuntamiento de Valencia, con el que colaboramos en la Mesa de la Lengua del Proyecto "Hablando se entiende la gente". El proyecto pretende sentar las bases para la enseñanza del castellano como segunda lengua para los inmigrantes. Perteneciendo a la Comisión de Formación y a la Comisión de Divulgación y Fomento del Voluntariado.

- Valencia ACOGE, Asociación para la acogida y promoción de las personas migrantes de cara a su plena integración en nuestra sociedad, preferentemente a los procedentes países del Tercer Mundo.
- Cepaim, Consorcio de entidades para la acción integral con migrantes. Consorcio con el que colaboramos en la acción directa con inmigrantes en su proceso de integración e inserción socio-laboral en nuestra Comunidad.
- Red Acoge. Red que nace en 1991 con el objetivo de promover los derechos de las personas inmigrantes que se hallan en España. Actualmente, la Red es una federación de 26 organizaciones, repartidas por todo el territorio estatal, con un total de 57 puntos de atención.
- Pertenece a la Federación de ONGD de la Comunidad Valenciana (FEDACOD).

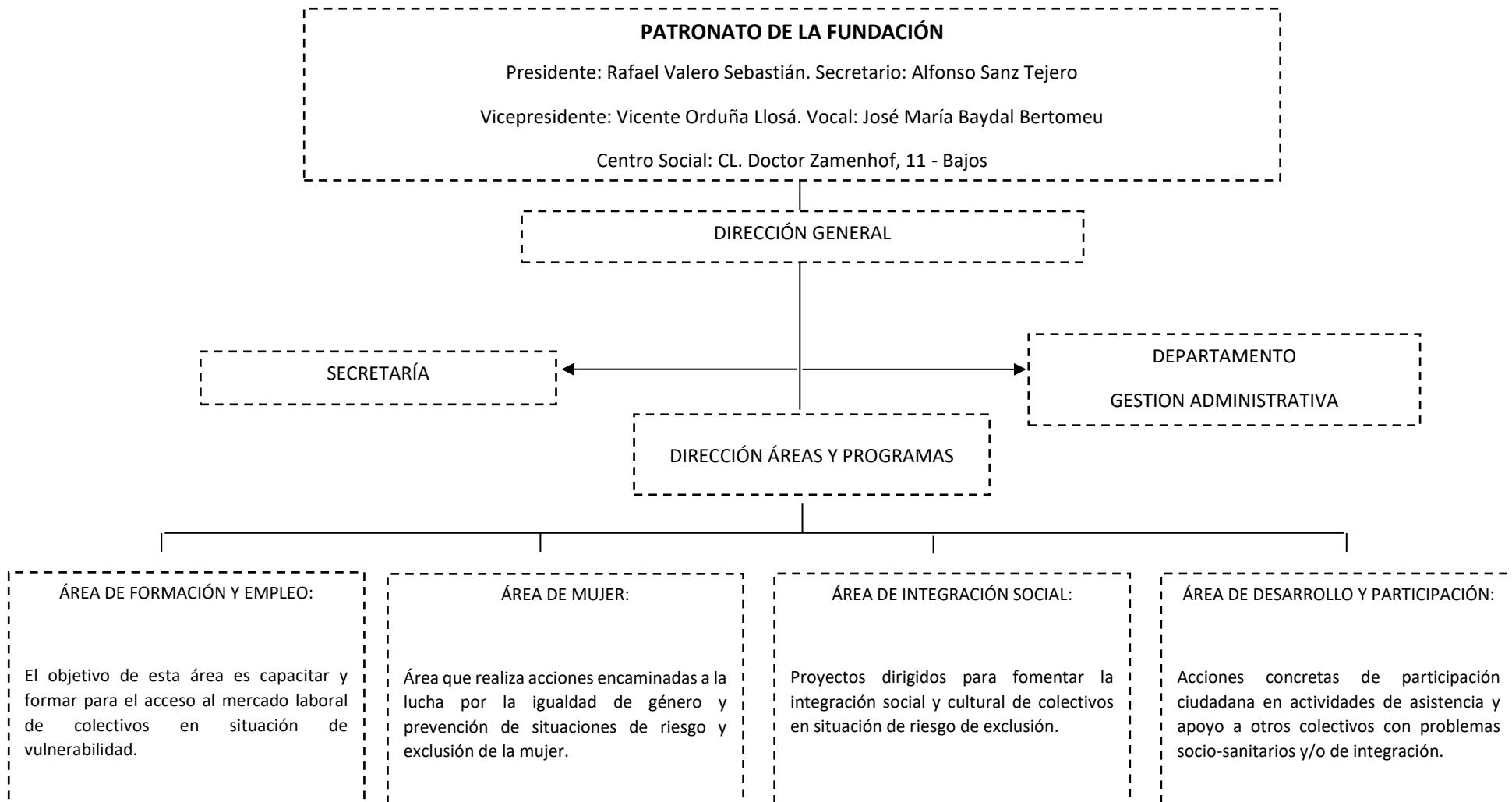
Trabajo en red con otras entidades de Acción Social

Durante el año 2024, la Fundación Proyecto Senior, se ha reunido y colaborado en la ejecución de sus proyectos con las siguientes entidades, de la provincia de Valencia:

- Villa Teresita
- Centre Municipal de la Dona (CMIO)
- Casa de Acogida Dorothy Day
- Centro Mujer 24 horas
- Comisiones Obreras (CCOO)
- APIP-ACAM
- Cáritas Diocesana
- Accem
- CEAR
- Centro Social María Inmaculada
- Asociación de Amas de Casa y Consumidores Tyrius
- Fundación Altius

- Casa Caridad
- Fundación Cepaim
- Fundación Proyecto Vivir
- El Puchero Portuario
- Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
- Cruz Roja Española
- Fundación Amigó
- Fundación RAIS
- Asociación Valencia Acoge
- Residencia Juana María
- AESCO

Organigrama de la Entidad



Localización del Centro de Trabajo

Situación y ubicación

El local objeto de esta memoria es parte integrante del edificio con fachada principal a la CL. Doctor Zamenhof, números 11 y 13 bajos, en el término municipal de Valencia.

Se encuentra ubicado en los bajos de los edificios de los que forma parte, teniendo acceso desde la calle de situación, ocupando este, parte de la superficie construida de la planta de los edificios donde se ubica.

Entorno

El entorno urbano próximo al inmueble queda influenciado por la propia calle Doctor Zamenhof, siendo paralela al Paseo de la Pechina y cercana a la Gran Vía Fernando el Católico y a la Avenida Pérez Galdós, siendo estos los ejes más significativos de la zona.

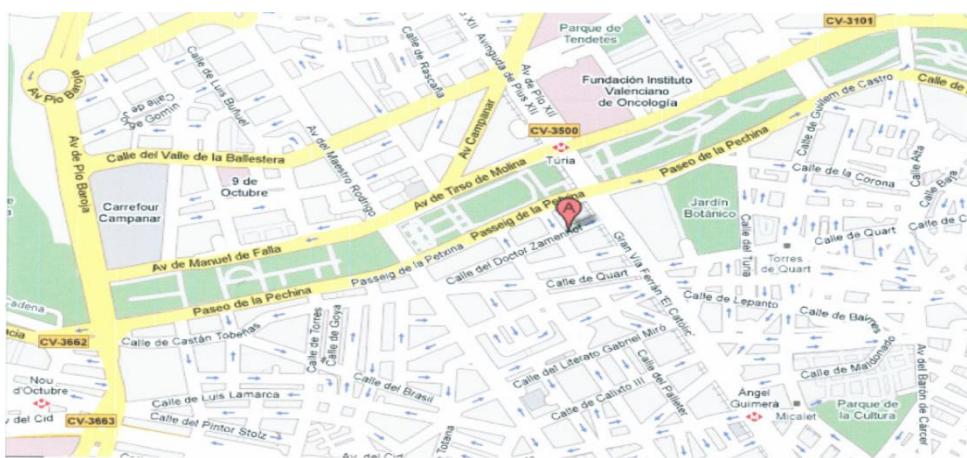
Dicho entorno se encuentra totalmente consolidado con los edificios de tipología plurifamiliar.

El uso predominante o global es el Residencial, aunque las primeras plantas, entresuelos y bajos están dedicados a oficinas y espacios comerciales.

Su infraestructura urbana y equipamientos dotacionales se encuentran totalmente desarrollados.

El local se ubica en un emplazamiento perfectamente comunicado a través de diversas líneas de metro, y de autobuses municipales y aquellos de localidades adyacentes al municipio de Valencia.

Plano de ubicación



Protección de datos

La Fundación Proyecto Senior se encuentra en plena disposición del cumplimiento de la normativa reflejada en la nueva Ley Orgánica de Protección de Datos, la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (la LOPDGDD), en la que se concretan ciertos aspectos del RGPD y que sustituye a la antigua ley, publicada en 1999.

Prevención de Riesgos Laborales

La Fundación Proyecto Senior promueve la seguridad y la salud de sus trabajadores, conforme establece la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, adoptando las medidas preventivas adecuadas a las circunstancias y necesidades de la entidad, conforme establece la citada ley.

Descripción del Centro de trabajo de la Fundación

Distribución

El local tiene forma rectangular. Su distribución interior se compone principalmente, de un pasillo por el que se accede a tres dependencias, separadas por mamparas de madera con alma de lana de roca.

En la zona izquierda se encuentra una estancia de recepción que da paso a tres despachos individuales con ventanas a dicha recepción. Estos despachos, están complementados con los comunes del centro de negocios

En la zona izquierda del pasillo se ubican dos aseos, entre los que se encuentra el aseo con nivel de accesibilidad adaptado.

Dos de las estancias disponen de ventanales y puerta a la calle. La superficie útil del local vinculado a la actividad, es de ciento cuarenta y cuatro con setenta y cuatro metros cuadrados (144,74 m²). Se anexan planos.

Cuadro de superficies

DEPENDENCIAS	SUPERFICIE ÚTIL
Aula de Nuevas Tecnologías	22,40 m ²
Vestíbulo	3,95 m ²
Aula de Formación Teórico/Práctica	35,24 m ²
Despacho atención	18,00 m ²
Despacho atención	8,05 m ²
Despacho atención	6,94 m ²
Vestíbulo – Recepción	23,01 m ²
Aula de Formación	20,26 m ²
Aseo	2,55 m ²
Aseo adaptado	4,34 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	144,74 m²

Descripción y usos

Edificio con fachada principal recayente a la CL. Doctor Zamenhof, 11 y 13, el local se encuentra ubicado en la planta baja de dicha edificación, destinada a locales comerciales, dispone de tres puertas con ventanales lo que permite que pase al interior luz y ventilación naturales.

Al centro se accede por la puerta central con rampa de acceso para minusválidos, según la normativa vigente.

La iluminación del local es mixta, existiendo luz natural y artificial. La iluminación natural proviene de la calle a través de la puerta de acceso al local y de dos de las aulas. La iluminación artificial tiene una intensidad luminosa de 50-200lux., necesaria para la estancia agradable de los ocupantes. Está constituida a base de luminarias de tubos fluorescentes de 3 x 36 w. El local cuenta con alumbrado de emergencia que, en caso de fallo del alumbrado normal, suministrará la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a los usuarios de manera que puedan abandonar el local, permitiendo la visión de las señales indicativas de las salidas y la situación de los equipos y medios de protección existentes.

El pavimento está constituido por placa de terrazo en todo el local, a excepción de parqué en el despacho de gestión general y placas de gres en la zona de aseos. El suelo no presenta imperfecciones o irregularidades que supongan una diferencia de nivel de más de 6 mm, no existiendo desniveles ni riesgo de caídas.

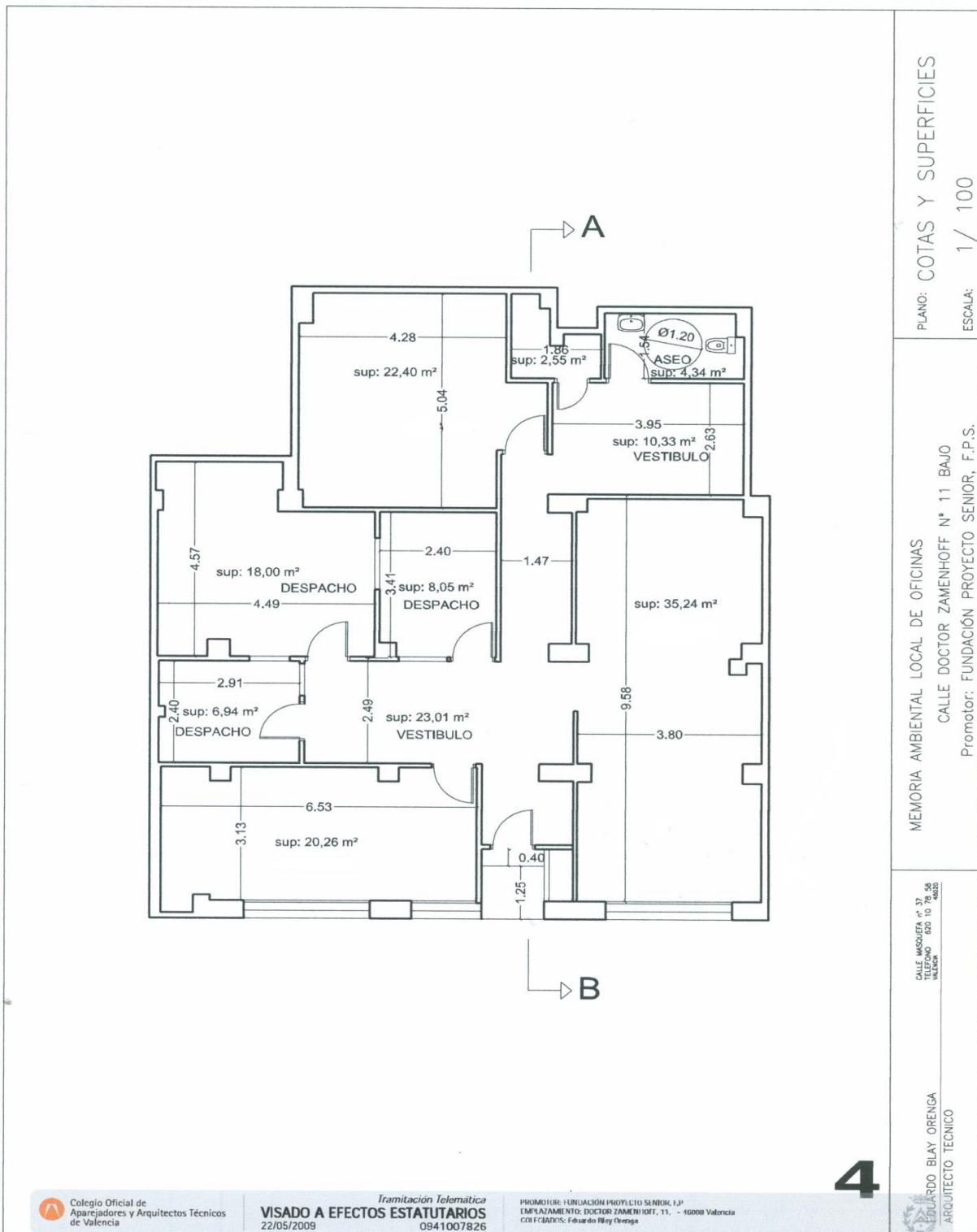
El centro dispone de instalación de climatización en aulas y despachos. La instalación cumple con la ordenanza municipal de usos y actividades, los aparatos instalados cumplen con la normativa sobre ruidos municipal.

El centro se encuentra dentro de la normativa del Código Técnico de la Edificación del Documento Básico Seguridad en el caso de incendio, así como en la Ordenanza Municipal de Prevención de Incendios, respecto a las condiciones que deben reunir los edificios para proteger a sus ocupantes frente a los riesgos originados por un incendio, para prevenir daños en los edificios o establecimientos próximos a aquel en el que se declare un incendio y para facilitar la intervención de los bomberos y de los equipos de rescate, teniendo en cuenta su seguridad.

Los locales y zonas de riesgo especial integrados en los edificios conforman a los grados de riesgo, alto, medio y bajo según los criterios que se establecen en las normativas vigentes. Es de significar que de acuerdo al uso al que se destina el local y a los criterios mencionados anteriormente, el local NO dispone de ninguna zona susceptible de ser considerada de riesgo especial.

El local dispone de los requisitos higiénicos, acústicos, de habitabilidad, seguridad y ambientales exigidos.

Plano del Local



Medios técnicos y materiales didácticos

La Fundación Proyecto Senior dispone de medios, equipos y materiales didácticos, así como de equipos audiovisuales y de docencia que se utilizarán en base a las necesidades particulares de las acciones formativas a realizar, según las estancias a utilizar se detallan específicamente los equipos existentes:

- Aula de Formación Teórico/Práctica, de 35,24 m², equipada con:
 - 1 Proyector EPSON EB-485Wi Tecnología 3LCD 3100/1800 Lúmenes Resolución WXGA 1280x800 hasta 1080P. Zoom Digital (0,1-1,35). Lámpara 3000/4000 horas 215W. Nivel de ruido 35dB/28dB
 - 2 Altavoces 16W. Peso 5,4kg consumo 300W/215V
 - 1 Soporte de techo incluido medidas: 367x375x181mm.
 - 1 Pantalla Proyección acero vitrificado mate valido para escritura y proyección, medidas: 246x122mm.
 - 1 Ordenador para el docente Modelo HP Pro 3130 MT.
 - 1 Monitor para el docente Modelo HPx22LED.
 - 1 Teclado Modelo HP.
 - 1 Ratón Modelo Cerry inalámbrico.
 - 1 Mesa Solber 190 x 70 especial haya/aluminio.
 - 1 Silla Oficina con Ruedas Burdeos
 - 35 Sillas xauen 142+N rejilla atex 5 y 2 para zurdos (35 uni. Derecha / 5 uni. Izq.)
 - 1 Tablero de Corcho Pequeño
 - 2 Armarios con Persiana
 - 2 Percheros pared, con 6 colgadores ref 1013 gris plata cada uno
 - 1 Estantería de madera
 - 1 Aula de formación de medidas 35,24 m², con luz natural y artificial y salida a la calle
 - 1 Equipo Aire Acondicionado Frio/Calor KAYSUN

- Aula de Formación y dinámicas grupales, de 20,26 m², equipadas con:

- 1 Proyector HITACHI cp-X2510 2600 Ansil XGA ref. pf020301
- 1 Pizarra 150x 120 ref. 1007
- 6 Mesas Arco sin Faldon Haya
- 15 Sillas Confidente Burdeos
- 1 Monitor de ordenador LG FLATRON Mod. L1718S
- 1 Teclado MERCURY Mod. KB-301/ Eskayt
- 1 Ratón LOGITECH Mod. RX250
- 1 Torre de Ordenador LG / Blanco
- 1 Pareja de Altavoces GENIUS Mod. SP-F120
- 1 Proyector LG Mod. BS275 SVGA (Negro)
- 1 Mesa para Proyector Gris
- 1 Estantería Melamina Beig
- 6 Colgadores ref 1013 gris plata

- Aula de Nuevas Tecnologías, de 22,40 m² equipada con:

- 13 Monitores de Ordenador HANNS-G HH181 (12 uni.) / LG FLATRON Mod. L1715S (1 uni.)
- 13 Teclados de Ordenador LOGITECH DELUXE 250 KEYBOARD
- 13 Ratones GENIUS (7 uni) / LOGITECH RX 250 (4 uni) / HP (2 uni)
- 13 Ordenadores FUJITSU Computers Siemens (10 uni) / DELL OPTIPLEX GX280 (3 uni)
- 1 Proyector Acer
- 1 Pizarra para proyección 2m
- 1 Altavoces Genius
- 2 Perchero pared con 6 Colgadores Ref, 1013 Gris Plata

- 1 Mesa Arco sin Faldon Haya para el docente
- 1 Silla Oficina con Ruedas Burdeos
- 1 Mesa Solber 190 x 70 especial haya/aluminio
- 3 Mesa Solber especial 200 x70 especial haya/aluminio
- 1 Tablero de Corcho Pequeño
- 1 Aula para docencia de Nuevas Tecnologías de 22,40 m2 con luz artificial
- 1 Equipo Aire Acondicionado Frio/Calor HAIER
- Todos los ordenadores tienen conexión a internet y los programas informáticos más utilizados actualmente.

PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE 2024

Durante el año 2024, la Fundación Proyecto Senior continuó su labor de estudio, planificación, organización y ejecución de programas y actividades, cuya finalidad fue la promoción de la integración de colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

El siguiente cuadro muestra los programas desarrollados a lo largo del año 2024:

ÁREA	PROGRAMA / INTERVENCIÓN
ÁREA SOCIO-SANITARIA	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y SANITARIO PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PACIENTE DEPENDIENTE
	PROGRAMA DE FOMENTO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL PARA EL APOYO A PERSONAS DEPENDIENTES MAYORES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL
	TALLERES DE PROMOCIÓN DEL ENTORNO SALUDABLE DE PERSONAS MAYORES MEDIANTE SU ALFABETIZACIÓN DIGITAL
	RESPIRO FAMILIAR, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL
ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL	PROGRAMA ITINERARIOS INTEGRADOS DE EMPLEO PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
	INTEGRAVALENCIA: ESCUELAS DE ACOGIDA PARA NUEVOS CIUDADANOS
	INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE PERSONAS MIGRANTES EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN SOCIAL

1. Área Socio-Sanitaria

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y SANITARIO PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PACIENTE DEPENDIENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa de Voluntariado Social y Sanitario para el Apoyo y Acompañamiento del Paciente Dependiente fue una intervención directa estructurada en cuatro ejes de acción, los cuales se adaptaron a las diversas situaciones y circunstancias de los usuarios, permitiéndoles obtener los beneficios de uno o varios de ellos en función de sus necesidades individuales.

Los cuatro ejes de acción del Programa fueron los siguientes:

Eje 1. Servicios de Acompañamiento de personas dependientes hospitalizadas. El Servicio de Acompañamiento de personas dependientes hospitalizadas proporcionó una serie de atenciones de carácter social, de apoyo psicológico y rehabilitador a personas mayores o personas con diversidad funcional, con el fin de prevenir situaciones de deterioro personal, familiar y social, mejorando su calidad de vida durante el periodo que permanecieron ingresadas en el hospital o en casos de hospitalización domiciliaria.

Dentro de este tipo de acompañamiento se llevó a cabo el Servicio de Televoluntariado de personas dependientes hospitalizadas. Este se realizó a través de medios de comunicación a distancia, como el teléfono, ordenador u otras tecnologías similares, permitiendo que las personas voluntarias ejercieran su labor desde el Centro de Atención, su propio hogar o lugar de trabajo mediante videoconferencias y/o llamadas. Gracias a esta modalidad de voluntariado, se logró brindar apoyo emocional, compañía y escucha activa a las personas beneficiarias hospitalizadas en municipios con una mayor dificultad de acceso, facilitando la continuidad del servicio.

Eje 2. Servicios Puntuales de acompañamiento a personas dependientes en citas médicas. Los Servicios Puntuales de acompañamiento a personas dependientes en citas médicas consistieron en ofrecer la seguridad necesaria fuera del domicilio a personas dependientes o con diversidad funcional en sus citas médicas en centros de salud, asistencia a pruebas diagnósticas, tratamientos terapéuticos o rehabilitadores, trámites administrativos relacionados con la salud, compra de medicamentos o productos ortoprotésicos, entre otros.

Aunque la persona no estuviera hospitalizada, muchas personas dependientes, especialmente pacientes crónicos, requerían un acompañamiento regular. A través de este servicio, se les acompañó durante los trayectos y la espera de atención médica en centros de atención primaria y especialidades.

Este servicio estuvo dirigido a usuarios que, sin presentar un nivel extremo de dependencia, no podían desenvolverse autónomamente en el exterior ni disponían de apoyos familiares o recursos económicos para cubrir esta necesidad de manera particular. El acompañamiento se garantizó mediante la gestión puntual de un servicio de voluntariado.

Eje 3. Servicio de Respiro familiar de cuidadores de personas en estancias hospitalarias. El Servicio de Respiro familiar de cuidadores de personas en estancias hospitalarias permitió la sustitución temporal del cuidador principal o familiares de un paciente hospitalizado.

Este servicio se ofreció en estancias hospitalarias, hospitalización crónica y hospitalización a domicilio. Su objetivo fue proporcionar a los cuidadores y familiares momentos de "respiro" para aliviar su cansancio físico y/o mental acumulado en la tarea de cuidado continuado, permitiéndoles atender otras necesidades personales o familiares.

Eje 4. Servicio de captación, selección y formación de voluntarios/as. Se llevaron a cabo actividades de divulgación y sensibilización sobre el voluntariado social y sanitario, principalmente en entornos universitarios, especialmente en las áreas de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, así como en centros sociales y culturales.

Estas actividades comprendieron la realización de:

- **Taller de la Importancia del Voluntariado Social** con una duración de 3 horas.

Además, se impartieron actividades formativas generales en modalidades presencial y en línea sobre la importancia del voluntariado social, formación específica para cuidadores no profesionales de personas dependientes y atención a personas con diversidad funcional.

Estas formaciones fueron impartidas por profesionales sanitarios y técnicos/as de acción social, quienes coordinaron los servicios de voluntariado solicitados por profesionales del área social y/o sanitaria de los hospitales de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, los Centros de Salud Pública y los Centros Municipales de Servicios Sociales.

Los cursos de formación realizados fueron los siguientes:

- **Curso de Atención a Personas con Diversidad Funcional:** Tuvo una duración de 8 horas, repartidas en 2 días, y se impartió tanto en el centro de atención de la Fundación como a distancia a través del aula virtual.
- **Curso de Cuidador No Profesional de Personas Dependientes:** Homologado por la Dirección General de Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda por Resolución de 13-11-2014. Tuvo una duración de 40 horas, repartidas en 10 días, y se impartió en un aula equipada con el material técnico necesario en el centro de atención de la Fundación.

La Fundación Proyecto Senior llevó a cabo la captación, selección y formación de los voluntarios/as, proporcionándoles los recursos necesarios para ejercer su voluntariado, así como los recursos económicos para los desplazamientos requeridos para su labor.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivo General

Brindar apoyo y asistencia a los pacientes y a sus familiares en un entorno hospitalario y sanitario, así como también, en períodos de hospitalización domiciliaria con la principal finalidad de mejorar su calidad de vida al disminuir el estrés y la ansiedad que padecen.

Objetivos Específicos

1. Brindar apoyo emocional y social a los pacientes hospitalizados y a sus familias, a través de la compañía, la escucha activa, el consuelo y la orientación.
2. Reducir el estrés y la ansiedad de los pacientes hospitalizados, mediante el entretenimiento del paciente hospitalizado, la conversación y el apoyo.
3. Mejorar la calidad de vida del paciente hospitalario proporcionando ayuda en las actividades de su vida diaria.
4. Facilitar la adherencia a los tratamientos de personas dependientes, facilitando su asistencia mediante el acompañamiento a citas médicas, pruebas diagnósticas, tratamientos rehabilitadores y/o administrativos, ofreciendo seguridad en el exterior, y compañía durante todo el proceso.

5. Mejorar la calidad de vida de las familias que tengan alguna persona mayor ingresada, a su cuidado, proporcionándoles unas horas de descanso del cuidado.
6. Fomentar el voluntariado y la participación comunitaria, promoviendo valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso social para contribuir a la atención sanitaria.
7. Promover la sensibilización y concienciación en la comunidad sobre la importancia del voluntariado hospitalario y su impacto positivo en la atención sanitaria.
8. Desarrollar habilidades y conocimientos de los voluntarios/as, como la comunicación, la empatía, la ética y la atención a personas dependientes, para mejorar su capacidad para ejercer su servicio de voluntariado en la sociedad.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

El perfil de las personas beneficiarias de los tres ejes de acción (Servicios de Acompañamiento de personas dependientes hospitalizadas, Servicios Puntuales de acompañamiento a personas dependientes en citas médicas, y Respiro familiar de cuidadores de personas en estancias hospitalarias) estuvo compuesto por personas dependientes con las siguientes características:

- **Personas mayores de 60 años**, que requerían atención domiciliaria o hospitalaria debido a su situación de especial vulnerabilidad, derivada de limitaciones económicas y/o falta de respaldo familiar. Se dio prioridad a aquellos que vivían solos y carecían de apoyo familiar o social para cubrir sus necesidades. Estas personas, predominantemente viudos/as, pertenecían a diversas nacionalidades y presentaban bajos niveles socioeconómicos.
- La mayoría de los beneficiarios presentaron enfermedades crónicas y/o degenerativas como **hipertensión, cáncer, Alzheimer, cataratas**, entre otras. Muchos de ellos enfrentaban dificultades de movilidad, requiriendo asistencia de personas voluntarias.
- En términos de su **red de apoyo social**, en la mayoría de los casos esta fue prácticamente inexistente, lo que generó sentimientos de soledad no deseados en los beneficiarios.
- También se incluyeron personas con **diversidad funcional**, de edades comprendidas entre los 18 y los 60 años, con un grado de discapacidad entre el 33% y el 75%. Estas personas también requerían atención domiciliaria o hospitalaria debido a su vulnerabilidad, originada por carencias económicas y/o falta de respaldo familiar. Se dio prioridad a aquellos con diversidad funcional que vivían solos y carecían de apoyo familiar o social para satisfacer sus necesidades de apoyo.

Prioridades en la Prestación de Servicios

Se dio prioridad para la prestación del servicio de voluntariado a aquellos beneficiarios que, además de estar en una situación de vulnerabilidad, tenían un **nivel económico bajo o muy bajo**, y carecían de apoyo familiar.

Perfil de los Beneficiarios del Eje 4 (Servicio de Captación, Selección y Formación de Voluntarios/as)

El perfil de los beneficiarios del **Eje 4** de captación, selección y formación de voluntarios/as estuvo compuesto por:

- **Personas mayores de 18 años** interesadas en dedicar parte de su tiempo a brindar apoyo a personas mayores y personas con diversidad funcional, ya sea mediante acompañamiento domiciliario, hospitalario o en situaciones sanitarias, de salud, trámites o interacciones sociales fuera del hogar.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2024:

Eje 1: Servicio de Acompañamiento de Personas Dependientes Hospitalizadas

Este servicio brindó apoyo emocional y social a 120 personas mayores y personas con diversidad funcional durante su ingreso hospitalario. A lo largo de 238 intervenciones realizadas, se mejoró su estado de ánimo. Según las respuestas recogidas de 91 pacientes hospitalizados (personas mayores y personas con diversidad funcional), **182 intervenciones** permitieron reducir el estrés y la ansiedad a través de actividades de entretenimiento realizadas durante su ingreso hospitalario. Además, se mejoró la calidad de vida de 54 pacientes hospitalarios (personas mayores y personas con diversidad funcional), proporcionándoles ayuda en sus actividades básicas de la vida diaria en **93 intervenciones**

Eje 2: Servicios Puntuales de Acompañamiento a Personas Dependientes en Citas Médicas

Este servicio facilitó que **141 personas mayores o con diversidad funcional** asistieran a sus citas médicas, tratamientos y gestiones relacionadas, a través de **397 intervenciones** realizadas por personas voluntarias.

Eje 3: Respiro Familiar de Cuidadores de Personas en Estancias Hospitalarias

Este servicio se ofreció a **52 familiares o cuidadores de personas dependientes o con diversidad funcional**, quienes mejoraron su calidad de vida al disponer de un tiempo de respiro cada semana, gracias a los **156 servicios prestados** por el voluntariado.

Eje 4: Actividades de Captación, Selección y Formación de Voluntarios/as

Se realizaron **300 carteles y 1500 folletos explicativos** para sensibilizar sobre el voluntariado social y sanitario. Estos materiales promovieron valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso social. A lo largo de este año, **127 personas** se comprometieron a hacer voluntariado sanitario. De estas, **62 personas** se formaron junto con otras **13 personas** de años anteriores, resultando un total de **75 voluntarios/as** formados. Además, debido a la alta demanda, se formaron a **59 familiares y cuidadores informales**, resultando en un total de **134 personas** que recibieron formación en el área de voluntariado.

PROGRAMA DE FOMENTO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL PARA EL APOYO A PERSONAS DEPENDIENTES MAYORES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Este programa fue una iniciativa de intervención social directa estructurada en tres áreas de acción clave, centradas en el desarrollo del voluntariado social. Su objetivo principal fue ofrecer atención y apoyo a personas mayores en situación de dependencia y a personas con diversidad funcional.

En primer lugar, se llevó a cabo un proceso de sensibilización hacia el voluntariado social, con el propósito de generar conciencia social sobre la importancia de esta labor. Esto permitió fomentar la participación activa de la comunidad, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y personas con diversidad funcional. En segundo lugar, se proporcionó formación específica para los voluntarios, con el fin de dotarlos de las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para brindar un acompañamiento adecuado y efectivo a los usuarios/as. Esta formación se diseñó teniendo en cuenta las particularidades y necesidades tanto de las personas mayores dependientes como de aquellas con diversidad funcional, garantizando así una intervención de calidad y respetuosa con su dignidad y autonomía.

Por último, el programa se centró en la intervención social mediante la implementación de servicios de voluntariado que ofrecieron apoyo en tres ámbitos principales: en el entorno domiciliario, facilitando la asistencia y compañía en sus hogares; en salidas externas fuera del domicilio, promoviendo la participación en actividades comunitarias y de ocio; y en acompañamientos en centros sanitarios y hospitalarios, donde se buscó reducir la sensación de soledad y proporcionar apoyo socioemocional. También se implementó el servicio de respiro familiar, dirigido a apoyar a los familiares cuidadores de personas dependientes. Este enfoque integral reforzó el compromiso del programa con la inclusión social, la mejora del bienestar y la promoción de la calidad de vida de las personas mayores y personas con diversidad funcional.

El programa surgió como una respuesta frente a las carencias relativas a los recursos disponibles para la promoción de la plena inclusión de las personas dependientes en la sociedad. Los recursos que se consideraron insuficientes dentro del sistema de los servicios sociales de la Comunidad Valenciana fueron los siguientes:

- Programas de apoyo que ayuden a las personas dependientes y sus familias a satisfacer sus necesidades diarias y promover su bienestar mediante el acompañamiento social.

- Inexistencia de programas de formación y preparación para los cuidadores no profesionales de las personas dependientes.
- Escasez de viviendas adaptadas y accesibles para personas dependientes.
- Necesidad de proporcionar apoyo para la vida independiente y la inclusión en la comunidad.

En virtud de lo expuesto, se resaltó la relevancia del programa de la Fundación Proyecto Senior como una contribución esencial y complementaria al sistema de servicios sociales públicos en Valencia.

Servicios Implementados:

Para complementar las labores de los servicios sociales y suplir las carencias citadas, se llevaron adelante los siguientes servicios:

Área 1: Sensibilización

- **Servicio 1:** Promoción y difusión de la figura del voluntario social.
- **Servicio 2:** Taller de sensibilización sobre la importancia del voluntariado social.

Área 2: Formación del Voluntariado Social

- **Servicio 3:** Curso de Formación de "Atención a personas con diversidad funcional".
- **Servicio 4:** Curso de Formación de "Cuidador no profesional en atención a personas dependientes".

Área 3: Intervención con Personas Dependientes y su Entorno Familiar

- **Servicio 5:** Servicio de Acompañamiento domiciliario de personas dependientes.
- **Servicio 6:** Servicio de Acompañamiento puntual de personas dependientes a gestiones o entornos sanitarios.
- **Servicio 7:** Servicio de Respiro Familiar.
- **Servicio 8:** Servicio de Televoluntariado de personas dependientes.
- **Servicio 9:** Servicio de Orientación sobre recursos sociales para la dependencia.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivos generales:

- Fomentar la sensibilización, el respeto y la empatía por las personas mayores dependientes y personas con diversidad funcional promoviendo la integración, el apoyo emocional, la autonomía y su inclusión social.
- Capacitar y preparar a las personas voluntarias con las habilidades, conocimientos y valores necesarios para ofrecer un apoyo integral y de calidad a las personas mayores y personas con diversidad funcional.
- Promover la autonomía y mejorar la calidad de vida de las personas mayores y personas con diversidad funcional para disminuir la soledad no deseada y el aislamiento social a través del acompañamiento personal a aquellas personas que presentan dificultades para desenvolverse con autonomía en el exterior o en el interior de su hogar y que carecen de apoyos familiares o sociales para ello.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la inclusión y el respeto a las personas mayores dependientes y/o personas con diversidad funcional, mediante campañas de concienciación, charlas informativas, talleres y eventos públicos.
- Promover la tarea del Voluntariado Social y dar a conocer las necesidades sociales del colectivo de personas dependientes que podrían contribuir a paliar.
- Aprender a identificar las necesidades de las personas mayores y personas con diversidad funcional.
- Adquirir las habilidades y destrezas necesarias para realizar una atención adecuada a las personas mayores dependientes y personas con diversidad funcional.
- Facilitar la permanencia en su hogar, mejorando su calidad de vida, previniendo situaciones de aislamiento o abandono.
- Posibilitar labores de acompañamiento personal a aquellas personas que presentan dificultades para desenvolverse autónomamente y puedan, así, realizar con normalidad las actividades de la vida diaria (básica e instrumental).
- Evaluar el impacto del programa de voluntariado en la calidad de vida y la integración social de las personas dependientes y con diversidad funcional, con el fin de identificar áreas de mejora y ajustar las acciones en consecuencia.
- Disminuir la sensación de sobrecarga o "burnout" del cuidador (Síndrome del cuidador), que pueda generar la responsabilidad derivada del cuidado de la persona dependiente.

- Evaluar el impacto del programa en la calidad de vida de los cuidadores principales de las personas dependientes y con diversidad funcional, con el fin de identificar áreas de mejora y ajustar las acciones en consecuencia.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

El perfil de las personas beneficiarias en el Área de Intervención consistió principalmente en:

- **Personas mayores dependientes de más de 60 años** que necesitaban atención domiciliaria o hospitalaria y se encontraban en situación de especial vulnerabilidad debido a la falta de recursos económicos y/o apoyo familiar. Se priorizó a aquellas personas mayores que vivían solas y sin recursos familiares y/o sociales para satisfacer sus necesidades de apoyo, pudiendo ser hombres o mujeres, en su mayoría viudos/as, de diversas nacionalidades y con un nivel socioeconómico mayoritariamente bajo. La mayoría de los usuarios/as presentaron enfermedades crónicas y/o degenerativas, tales como hipertensión, cáncer, alzhéimer, cataratas, entre otras. Muchos de los beneficiarios/as experimentaron dificultades de movilidad, por lo que necesitaron la asistencia de las personas voluntarias. Además, la red de apoyo social fue prácticamente inexistente en la mayoría de los casos, lo que generó sentimientos de soledad no deseada.
- **Personas con diversidad funcional** de edades comprendidas entre los 18 y los 60 años, con un grado de discapacidad entre el 33% y el 75%, que también requerían atención domiciliaria o hospitalaria debido a su situación de especial vulnerabilidad, originada por la falta de recursos económicos y/o apoyo familiar. Se dio prioridad a aquellas personas con diversidad funcional que vivían solas y carecían de apoyo familiar y/o social para satisfacer sus necesidades de apoyo.

El perfil de las personas beneficiarias en el Área de Formación del Voluntariado consistió en:

- **Personas mayores de 18 años** que se comprometieron a dedicar parte de su tiempo al apoyo de personas mayores y personas con diversidad funcional, ya sea mediante acompañamiento domiciliario o en acompañamiento fuera del domicilio, para satisfacer necesidades relacionadas con salud, gestiones o interacciones sociales que pudieran tener.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2024:

Área de Intervención	Servicio	Resultados esperados	Resultados alcanzados
Área 1: Sensibilización	Servicio 1: Promoción y difusión de la figura del voluntario social.	Sensibilizar a 100 personas	132 personas sensibilizadas
	Servicio 2: Taller de sensibilización de la importancia del voluntariado social.		
Área 2: Formación del Voluntariado Social	Servicio 3: Curso de Formación de “Atención a personas con diversidad funcional”.	Formar a 181 personas.	105 personas formadas
	Servicio 4: Curso de Formación de “Cuidador no profesional en atención a personas dependientes”.		
Área 3: Intervención con personas dependientes y su entorno familiar	Servicio 5: Servicio de Acompañamiento domiciliario de personas dependientes.	220 usuarios/as (150 personas mayores dependientes y 70 personas con diversidad funcional).	114 usuarios (98 personas mayores y 16 personas con diversidad funcional)
		200 encuestas	96 encuestas
	Servicio 6: Servicio de Acompañamiento puntual de personas dependientes a gestiones o entornos sanitarios.	112 usuarios/as (42 personas mayores dependientes y 70 personas con diversidad funcional).	111 usuarios (95 personas mayores y 16 personas con diversidad funcional)
		60 encuestas	70 encuestas
	Servicio 7: Servicio de Respiro Familiar.	50 cuidadores	52 cuidadores
		50 encuestas	56 encuestas

TALLERES DE PROMOCIÓN DEL ENTORNO SALUDABLE DE PERSONAS MAYORES MEDIANTE SU ALFABETIZACIÓN DIGITAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa fue una intervención formativa estructurada en dos áreas de acción: sensibilización y formación.

Área de Sensibilización

Se llevaron a cabo acciones de sensibilización y concientización sobre la importancia de la inclusión digital de las personas mayores como una forma de promover el envejecimiento activo y saludable.

Las acciones realizadas incluyeron:

- Creación de contenidos digitales sobre el envejecimiento activo, el aprendizaje a lo largo de la vida y la inclusión digital, los cuales fueron distribuidos a través de redes sociales y la web de la Fundación.
- Distribución de afiches y materiales en formato impreso para visibilizar estos temas.

Área de Formación

El proyecto se estructuró desde una perspectiva formativa, con el objetivo de permitir que las personas mayores participantes eliminaran la fractura social derivada de su falta de habilidades en el uso de nuevas tecnologías. Se crearon espacios de aprendizaje adaptados a las necesidades de las personas mayores, especialmente en el uso de ordenadores e internet, así como en el uso de teléfonos móviles. De esta manera, se aumentó su capacidad de relación, interacción y participación en su entorno, contribuyendo a reducir la soledad no deseada.

El plan formativo consistió en la realización de talleres con dos tipos de acciones formativas:

- **Talleres de Alfabetización Digital con Ordenador**
- **Talleres de Uso de Aplicaciones con Teléfonos Móviles**

Se llevaron a cabo un total de 11 ediciones de los talleres, con una duración de 16 horas distribuidas en 4 sesiones por cada edición. Se contó con la participación de **64 personas mayores de 60 años**, con una proporción de **un 60% de mujeres y un 40% de hombres**.

La impartición de los talleres se realizó en el Aula de Informática de la Fundación, que tiene capacidad para 12 alumnos/as. Los talleres fueron diseñados de forma participativa y amena, con el fin de que los participantes perdieran el miedo y el desconocimiento hacia el uso del ordenador y aprendieran diversas herramientas digitales que les permitieran relacionarse mejor con su entorno, establecer

nuevas relaciones, realizar gestiones administrativas y de salud, mejorar conocimientos en temas de su interés, desarrollar hobbies e incluso controlar y mejorar su salud. La metodología utilizada fue teórico-práctica.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivo General:

Promover la autonomía de las personas mayores, tratando de aminorar la soledad y el aislamiento; aumentando la autonomía participativa y no exclusivamente funcional; y que lo pase bien, que disfrute y viva emociones positivas; que experimente actitudes de escucha, respeto, empatía, apertura y optimismo. Generar un espacio de participación, debate, formación y compañía, promoviendo el envejecimiento activo.

Objetivos específicos:

1. Disminuir la fractura digital de personas mayores de 60 años mediante formación en Nuevas Tecnologías.
2. Facilitar el conocimiento del uso de internet para relacionarse con su entorno, con la administración electrónica y con aplicaciones de control de la salud.
3. Promover las relaciones sociales de las personas mayores introduciéndolas en el uso del correo electrónico y las redes sociales como medio para mejorar sus relaciones.
4. Generar un espacio de encuentro saludable con otras personas mayores con intereses afines, como una manera de fomentar el envejecimiento saludable, obteniendo a una mejora en la salud psicosocial y, por tanto, en su calidad de vida.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

El perfil de los beneficiarios/as está compuesto por personas mayores de 60 años, que manifiesten interés en adquirir habilidades y competencias digitales y/o que enfrenten dificultades en el uso de tecnologías.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2024:

Durante el año 2024 se han entrevistado a un total de 80 posibles beneficiarios, de los que finalmente se han seleccionado y han participado en el proyecto 64. El grado de cumplimiento ha sido del 100% en relación a los beneficiarios que han iniciado y finalizado las acciones formativas.

ASISTENCIAS

Taller uso del móvil	51
Taller uso del ordenador	37
TOTAL	88

RESPIRO FAMILIAR, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD FUNCIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El **Programa de Respiro Familiar, Acompañamiento y Promoción de la Diversidad Funcional** fue una intervención directa estructurada en dos ejes de acción, desarrollados a través de diversas acciones orientadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con diversidad funcional y sus familiares.

EJE 1: ACOMPAÑAMIENTO INTERNO Y EXTERNO Y RESPIRO FAMILIAR

Servicio 1. Servicio de Acompañamiento Interno y Externo

Este servicio proporcionó atención de carácter social, apoyo psicológico y rehabilitador a las personas con diversidad funcional con dificultades en su autonomía, con el objetivo de prevenir situaciones de deterioro personal, familiar y social. Se buscó mejorar la calidad de vida de los usuarios y ofrecerles una asistencia más segura e independiente. Además, para los usuarios que no podían desenvolverse autónomamente en el exterior, pero tampoco disponían de apoyos para ser acompañados ni recursos económicos, se realizaron acompañamientos externos. Estos acompañamientos incluyeron asistencia a consultas médicas, gestiones administrativas, compras, visitas a familiares, actividades de ocio, entre otros. Este servicio se ofreció de forma diaria o puntual, dependiendo de las necesidades de los usuarios.

Servicio 2. Servicio de Respiro Familiar

Mediante el acompañamiento de la persona con diversidad funcional y tutorías individualizadas de orientación, se brindó a los familiares un tiempo semanal de descanso del cuidado, lo que contribuyó a mejorar su bienestar y reducir el estrés derivado de la responsabilidad del cuidado constante.

Servicio 3. Televoluntariado contra la Soledad No Deseada en Personas con Diversidad Funcional

Este servicio se llevó a cabo a través de medios de comunicación a distancia, como el teléfono, videoconferencias, correo electrónico y mensajería instantánea. De este modo, las personas con diversidad funcional que se encontraban en municipios con dificultades de acceso pudieron recibir apoyo emocional y compañía, sin la necesidad de un acompañamiento presencial. Esta modalidad de voluntariado permitió ofrecer escucha activa y apoyo a los beneficiarios desde su propio hogar o lugar de trabajo, contribuyendo a reducir la soledad no deseada.

EJE 2: SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN ATENCIÓN Y CUIDADOS A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Servicio 4. Servicio de Formación para Cuidadores No Profesionales

Este servicio consistió en la orientación y formación de cuidadores no profesionales, con el fin de proporcionarles los conocimientos necesarios para desempeñar su función de manera óptima. Se ofrecieron cursos de formación y guías de orientación para que los cuidadores pudieran mejorar la atención y el cuidado de las personas con diversidad funcional.

Servicio 5. Servicio de Sensibilización y Formación en Atención a Personas con Diversidad Funcional

Se impartió formación dirigida a todas las personas interesadas en adquirir habilidades en la atención y cuidado de personas con diversidad funcional. A través de cursos de formación y guías de buenas prácticas, se sensibilizó y formó a los participantes para que pudieran desempeñar sus funciones de manera más efectiva y respetuosa con las necesidades de los beneficiarios.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

OBJETIVO GENERAL de los Servicios de Acompañamiento y Respiro Familiar

El **objetivo general** de los Servicios de Acompañamiento y Respiro Familiar fue facilitar la estancia en su hogar, así como las salidas al exterior, de personas con diversidad funcional que vivían solas y/o disponían de escaso apoyo social cercano, mejorando su calidad de vida mediante labores de asistencia psicosocial y acompañamiento. Además, se proporcionó información sobre los recursos sociales disponibles a los que podían acceder.

Objetivos Específicos del Servicio de Acompañamiento:

- Prevenir el aislamiento o abandono de las personas con diversidad funcional que tenían limitada su autonomía por circunstancias físicas, psicosociales o sanitarias.
- Favorecer la integración comunitaria, evitando situaciones de desvinculación total.
- Servir de apoyo en el exterior a personas con limitada autonomía personal para asistir a visitas médicas, pruebas específicas, compras de alimentos, gestiones administrativas, etc.

Objetivos Operativos del Servicio de Acompañamiento:

1. Se realizaron visitas programadas a personas con discapacidad para ofrecer asistencia y acompañamiento social.
2. Se facilitaron salidas al exterior para actividades médicas, pruebas diagnósticas, compras de alimentos, gestiones administrativas, etc.
3. Se estableció contacto regular con personas con discapacidad para prevenir el aislamiento y evaluar sus necesidades.
4. Se proporcionó información detallada sobre los recursos sociales disponibles para las personas atendidas.
5. Se colaboró con entidades comunitarias para favorecer la integración y evitar la desvinculación total con el entorno natural.

Objetivos Específicos del Servicio de Respiro Familiar:

- Mejorar la calidad de vida de las familias que tenían algún miembro con diversidad funcional a su cuidado.
- Proporcionar información a los cuidadores principales para mejorar sus tareas de cuidado.

Objetivos Operativos del Servicio de Respiro Familiar:

1. Se organizaron servicios de respiro para cuidadores principales, permitiéndoles un descanso.
2. Se proporcionó apoyo a personas con diversidad funcional durante los períodos de respiro.
3. Se ofreció información a las familias para mejorar la calidad de vida de su familiar con discapacidad.
4. Se realizaron sesiones informativas y de capacitación para los cuidadores principales.
5. Se evaluaron las necesidades de las familias y se ajustaron los servicios de respiro en consecuencia.

OBJETIVO GENERAL de los Servicios de Sensibilización y Formación

El **objetivo general** de los Servicios de Sensibilización y Formación fue sensibilizar y acercar la realidad de las personas con diversidad funcional a la sociedad, proporcionando para ello las habilidades y conocimientos necesarios a través de campañas de sensibilización.

Objetivos Específicos del Servicio de Sensibilización y Formación para Cuidadores No Profesionales:

- Formar a los cuidadores no profesionales para que pudieran desempeñar las tareas de cuidado de manera adecuada.
- Proporcionar herramientas adecuadas para reducir el estrés producido por las responsabilidades que conlleva el cuidado de las personas con diversidad funcional.

Objetivos Operativos del Servicio de Sensibilización y Formación para Cuidadores No Profesionales:

1. Se impartieron programas de formación específicos para cuidadores no profesionales que abordaron las habilidades necesarias para el cuidado de personas con diversidad funcional.
2. Se proporcionaron recursos y herramientas prácticas para ayudar a los cuidadores a gestionar el estrés asociado con las responsabilidades de cuidado.
3. Se realizaron evaluaciones para medir el impacto de la formación en el desempeño de los cuidadores no profesionales.
4. Se designaron profesionales capacitados y calificados para brindar orientación y asesoramiento individualizado a los cuidadores.

Objetivos Específicos del Servicio de Sensibilización y Formación en Atención a Personas con Diversidad Funcional:

- Sensibilizar y acercar la realidad de las personas con diversidad funcional a la sociedad.
- Instruir en el cuidado y atención de las personas con diversidad funcional.
- Facilitar la tarea de voluntarios y profesionales que desarrollaron su trabajo con personas con diversidad funcional.

Objetivos Operativos del Servicio de Sensibilización y Formación en Atención a Personas con Diversidad Funcional:

1. Se desarrollaron programas de formación que abordaron aspectos específicos del cuidado y atención a personas con diversidad funcional.

2. Se proporcionaron recursos y materiales educativos que facilitaron la capacitación de voluntarios en el ámbito de la diversidad funcional.
3. Se evaluó la eficacia de la formación y se realizaron ajustes según las necesidades identificadas.
4. Se facilitó la participación de voluntarios y profesionales en programas de mentoría y supervisión, proporcionando oportunidades para el intercambio de experiencias y el desarrollo profesional continuo.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

El proyecto se centra en personas adultas, desde jóvenes hasta menores de 65 años, con diversas diversidades funcionales como parálisis cerebral, TEA, discapacidades intelectuales, lesiones medulares, síndrome de Down, entre otras. Algunos son altamente dependientes de cuidadores o dispositivos de asistencia, mientras que otros tienen un nivel moderado de autonomía. Su situación familiar varía: algunos viven con familiares, en centros residenciales o de forma independiente, dependiendo de sus necesidades de apoyo.

Además de las diversidades funcionales, pueden enfrentar problemas de salud como respiratorios, cardíacos o digestivos. Requieren asistencia con actividades diarias, terapias físicas, ocupacionales o del habla, y cuidados específicos según su condición. Muchos experimentan sentimientos de aislamiento, ansiedad o frustración, necesitando apoyo emocional y social. También pueden necesitar acompañamiento para citas médicas o terapias.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2024:

1. **Prevenir el aislamiento o abandono** de personas con diversidad funcional que tienen limitada su autonomía por circunstancias físicas, psicosociales o sanitarias, permitiéndoles mantenerse en su entorno.
 - **18 usuarios/as beneficiados.**
2. **Favorecer la integración comunitaria**, evitando la desvinculación total con su entorno natural.
 - **17 usuarios/as beneficiados.**
3. **Brindar apoyo en el exterior** a personas con autonomía limitada, garantizando seguridad en visitas médicas, pruebas diagnósticas, compras y gestiones administrativas.

- **85 acompañamientos externos realizados.**
- 4. **Facilitar el acceso a la información y recursos comunitarios** para personas con discapacidad, promoviendo su participación activa e inclusión social.
 - **48 usuarios/as reciben tutorías de información y asesoramiento.**
- 5. **Mejorar la calidad de vida de las familias** con un miembro con diversidad funcional a su cuidado.
 - **10 cuidadores/as beneficiados/as a través del servicio de respiro familiar.**
- 6. **Proporcionar información útil a los cuidadores principales** para mejorar sus tareas de cuidado.
 - **42 usuarios/as reciben folleto de recursos y herramientas para el cuidado.**
 - **42 usuarios/as reciben tutoría informativa y de asesoramiento.**
- 7. **Organizar sesiones de orientación y asesoramiento individualizado** para abordar preocupaciones específicas de los cuidadores y ofrecer estrategias para mejorar la calidad del cuidado y la convivencia familiar.
- 8. **Formar a los cuidadores principales** para que desempeñen sus tareas de manera adecuada.
 - **60 usuarios/as formados en el curso de cuidadores no profesionales.**
- 9. **Proporcionar herramientas para reducir el estrés** derivado de las responsabilidades del cuidado de personas con diversidad funcional.
 - **40 usuarios/as beneficiados.**
- 10. **Facilitar recursos y herramientas prácticas** para voluntarios y profesionales, como guías de buenas prácticas, protocolos de actuación y materiales de referencia.
 - **40 usuarios/as reciben guías de buenas prácticas para el cuidado.**
- 11. **Instruir en el cuidado y atención de personas con diversidad funcional.**
 - **73 usuarios/as formados en el curso de atención a personas con diversidad funcional.**
- 12. **Apoyar a voluntarios y profesionales** en su labor con personas con diversidad funcional.
 - **51 usuarios/as formados en el taller de voluntariado.**

- **100 personas reciben guías de buenas prácticas para el voluntariado.**

2. Área de integración social y laboral

PROGRAMA ITINERARIOS INTEGRADOS DE EMPLEO PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

Se trata de un programa de continuidad, que se desarrolla en la entidad Fundación Proyecto Senior, desde el **año 2008**, contando con la colaboración de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Desde el año 2019, contamos además con la financiación del Fondo Social Europeo.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa tiene como finalidad facilitar el acceso, la participación activa y la integración de personas en situaciones de alta vulnerabilidad, como inmigrantes, personas con adicciones, exreclusos, víctimas de violencia de género o personas sin hogar, entre otros. Busca promover su inclusión en todos los ámbitos de la vida social bajo un marco de igualdad, mediante la implementación de Itinerarios Integrados de Inserción Laboral adaptados a sus necesidades.

Para el desarrollo de estos itinerarios, se ha implementado un enfoque personalizado, comenzando con un diagnóstico inicial que evaluó la empleabilidad y las habilidades sociales de cada participante. Este análisis sirvió como base para ofrecer una orientación adaptada a sus necesidades e intereses. De manera individual, se diseñó un plan de acción (Itinerario de Inserción) acordado mutuamente, que incluyó actividades diversas —orientación, capacitación y acciones sociales— con el objetivo de mejorar su integración social y laboral. En esencia, se buscó aumentar sus posibilidades reales de acceder a un empleo y participar plenamente en la sociedad en condiciones de igualdad. Todas las acciones fueron ajustadas considerando las particularidades de cada beneficiario/a: expectativas, necesidades, limitaciones y potencialidades.

Se han definido cinco líneas de desarrollo del programa:

- **FASE PRE-OPERACIONAL:** En esta etapa se llevaron a cabo actividades de difusión y promoción dirigidas a asociaciones y entidades de acción social que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión. Estas acciones incluyeron el envío de correos electrónicos, la distribución de trípticos y flyers informativos. Asimismo, se colaboró activamente con Centros Municipales de Servicios Sociales y Centros LABORA, con el objetivo de complementar y reforzar los recursos públicos disponibles.
- **DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN:** Esta fase se llevó a cabo a través de una entrevista inicial de acogida al programa, en la cual recopilamos toda la información relevante sobre la situación social y

laboral de cada persona participante. Durante esta entrevista, no solo identificamos sus necesidades y desafíos, sino también sus potencialidades y recursos disponibles. A partir de este análisis inicial, se diseñó un Itinerario de Inserción Sociolaboral adaptado a sus características y circunstancias específicas. Este itinerario tuvo como objetivo principal lograr su incorporación al mercado de trabajo normalizado, actuando como un plan de acción personalizado para orientar y estructurar todas las actuaciones posteriores. De esta manera, el diagnóstico inicial se convirtió en la base fundamental para la planificación y ejecución de todas las actividades dirigidas a facilitar su inclusión social y laboral.

- INTERVENCIÓN: Esta fase abarcó el conjunto de acciones y actividades orientadas a alcanzar los objetivos definidos en el Itinerario de Inserción Sociolaboral, constituyéndose como el eje central de la intervención. Fue el momento clave en el que se desarrollaron las actividades diseñadas para acompañar y guiar a los/as beneficiarios/as en su proceso de inserción.

Las acciones realizadas incluyeron:

- Atención social: Se llevaron a cabo tutorías de orientación laboral y atención social, adaptadas a las necesidades detectadas previamente. Estas tutorías abordaron temas como derechos laborales, acceso a recursos sociales, trámites administrativos y otras áreas relevantes para apoyar la integración de los/as participantes en los diferentes ámbitos de la vida social y laboral.
- Competencias básicas: Se desarrollaron talleres enfocados en proporcionar habilidades y competencias fundamentales para el empleo. Estos talleres tuvieron como objetivo familiarizar a los/as participantes con las características del mercado laboral, incluyendo aspectos como la búsqueda activa de empleo, la gestión de conflictos y el trabajo en equipo, los contratos de trabajo, salarios y nóminas, y la seguridad social. Además, se brindó formación práctica en la elaboración de currículums vitae, cartas de presentación y la preparación adecuada para entrevistas de trabajo, dotándolos de herramientas esenciales para su inserción laboral. Los talleres que se han realizado han sido:
 - Formación y Orientación Laboral + Búsqueda Activa de Empleo.
 - Habilidades Sociales para el Empleo.
- Competencias funcionales y técnicas: Como paso indispensable para acceder a la bolsa de empleo, los/as beneficiarios/as participaron en cursos específicos enfocados en mejorar su empleabilidad. Era obligatorio completar al menos uno de los siguientes:
 - Técnicas y Procedimientos de Limpieza.
 - Camarero/a de Pisos.

- Fundamentos Básicos en Cocina.
- Cuidados Sociosanitarios a Personas Mayores.
- Manipulador de Alimentos.
- Acompañante de Transporte Escolar.
- Cuidado de Niños (Babysitter).
- Alfabetización digital: Esta fase tuvo como objetivo facilitar el acceso a recursos administrativos, sociales y laborales a través del aprendizaje y uso de herramientas tecnológicas. Se ofreció formación en el manejo de las TIC, incluyendo el uso de plataformas para trámites administrativos, la búsqueda de empleo online, y el acceso a servicios públicos y sociales. Esto permitió a los/as beneficiarios/as adquirir competencias digitales necesarias para desenvolverse de manera autónoma en nuestra sociedad, promoviendo su integración plena.

- PROSPECCIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL: Esta fase tuvo como objetivo acercar las ofertas de empleo a los/as usuarios/as, facilitando la conexión directa entre candidatos y empresas. A través de esta actividad, se buscó establecer un puente efectivo entre las personas participantes y el mercado laboral, promoviendo oportunidades de empleo adecuadas a sus perfiles y necesidades.

La prospección e intermediación laboral se dirigió a aquellos/as usuarios/as que cumplían determinadas condiciones, como haber completado los cursos de capacitación requeridos o demostrado un nivel adecuado de preparación para incorporarse al mercado laboral.

El proceso consistió en recibir ofertas de empleo directamente de empresas y/o agencias de colocación, las cuales incluían condiciones específicas y requisitos concretos para los puestos ofertados. A partir de estas ofertas, analizamos los currículums de los/as participantes del programa y seleccionamos aquellos perfiles que mejor se ajustaban a las necesidades de las empresas. Estos perfiles fueron enviados a las empresas para facilitar el acceso de nuestros/as usuarios/as a estas oportunidades laborales.

Los sectores en los que centramos nuestras acciones, alineados con la formación impartida y donde detectamos una mayor demanda laboral, fueron los siguientes:

- Limpieza general.
- Restauración, especialmente en la modalidad de alojamiento.
- Servicios de atención al cliente.
- Atención y cuidados sociosanitarios en geriatría.

Gracias a estas acciones, logramos facilitar la empleabilidad y responder a las necesidades del tejido empresarial, optimizando los procesos de inserción laboral de nuestros/as participantes.

- **APOYO EN EL EMPLEO:** Esta fase consistió en ofrecer tutorías de seguimiento a los/as beneficiarios/as a lo largo de todo el proceso de inserción laboral. Desde el momento en que fueron derivados a las ofertas de empleo, brindamos apoyo continuo para asegurarnos de que cada paso se ajustara a las necesidades y características de los/as participantes. En los casos en los que los/as beneficiarios/as fueron contratados, el acompañamiento continuó durante el periodo de contratación, con el fin de garantizar una integración exitosa en el entorno laboral. Además, se proporcionó apoyo durante el periodo de consolidación del empleo, ayudando a los/as trabajadores/as a adaptarse plenamente a sus puestos y a asegurar la estabilidad en el empleo a largo plazo. Este apoyo integral facilitó que los/as participantes no solo accedieran a un empleo, sino que pudieran mantenerlo y desarrollarse profesionalmente.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivo general:

El Programa está dirigido a favorecer el acceso, la participación e implicación de los desempleados en situación de especial vulnerabilidad en todos los ámbitos de la vida social y en la economía española, en condiciones de igualdad

Objetivos específicos:

1.- Conocer en profundidad la situación familiar, social y profesional de los/as beneficiarios/as del Programa, así como identificar sus necesidades específicas, para diseñar y proporcionar intervenciones personalizadas que favorezcan su integración sociolaboral.

2.- Que los/as beneficiarios/as del programa conozcan y accedan a los recursos disponibles en su territorio, incluyendo recursos sociales, sanitarios, laborales, y otros, para fomentar su integración y mejorar su calidad de vida.

3.- Establecer el grado de empleabilidad de los/as beneficiarios/as mediante un análisis exhaustivo de sus competencias y, a partir de dicha evaluación, diseñar y proponer un Itinerario de Inserción Sociolaboral específico.

4.- Fomentar que los/as beneficiarios/as del programa definan su perfil profesional y desarrollen habilidades sociales y competencias necesarias para la búsqueda de empleo, promoviendo su autonomía en este proceso.

5.- Facilitar la adquisición de una capacitación profesional básica y fundamental que incremente la empleabilidad de los/as beneficiarios/as, permitiéndoles adaptarse a las demandas actuales del mercado laboral.

6.- Fomentar que los/as beneficiarios/as del programa comprendan y asuman los derechos y deberes que les corresponden como trabajadores, adquiriendo un compromiso firme con el cumplimiento de las normas aplicables en los centros de trabajo.

7.- Sensibilizar a los/las beneficiarios/as y empresas colaboradoras en la Igualdad de Oportunidades, difundiendo los objetivos del programa, captando ofertas de empleo y derivando usuarios/as preparados y comprometidos, para acceder al mercado laboral, en condiciones de igualdad.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

- Inmigrantes procedentes tanto de la Comunidad Europea como de terceros países, que se encontraban en situaciones de especial vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.
- Personas con problemas de drogodependencia, que requerían apoyo para superar sus dificultades y mejorar su empleabilidad.
- Víctimas de violencia de género, cuya situación demandaba una intervención integral para facilitar su inclusión en la sociedad y el mercado laboral.
- Familias monoparentales, especialmente aquellas en condiciones de precariedad económica y social.
- Desempleados mayores de 45 años que llevaban más de doce meses registrados como demandantes de empleo, enfrentando importantes desafíos para reinsertarse laboralmente.
- Personas derivadas de centros de servicios sociales que presentaban condiciones de precariedad laboral o económica.
- Beneficiarios/as que contaban con el Certificado de Riesgo de Exclusión Social emitido por los Servicios Sociales, como reconocimiento de su situación vulnerable.

- Personas receptoras de prestaciones destinadas a colectivos en riesgo de exclusión social, como la Renta Valenciana de Inclusión o la Renta Activa de Inserción.
- Jóvenes menores de 25 años con baja cualificación académica y serias dificultades para acceder al mercado laboral.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2024:

Objetivos	Indicadores	Fuentes de verificación	Resultados previstos	Resultados obtenidos
1.- Conocer en profundidad la situación familiar, social y profesional de los/as beneficiarios/as del Programa, así como identificar sus necesidades específicas, para diseñar y proporcionar intervenciones personalizadas que favorezcan su integración sociolaboral.	Nº personas que definen sus necesidades para realizar su inserción social y laboral.	Formulario de alta en el Proyecto.	250 participantes	446 participantes
2.- Que los/as beneficiarios/as del programa conozcan y accedan a los recursos disponibles en su territorio, incluyendo recursos sociales, sanitarios, laborales, y otros, para fomentar su integración y mejorar su calidad de vida.	Nº personas que conocen los recursos sociales a los que pueden optar.	Registro de tutorías individuales.	250 participantes	254 participantes
3.- Establecer el grado de empleabilidad de los/as beneficiarios/as mediante un análisis exhaustivo de sus competencias y, a partir de dicha evaluación, diseñar y proponer un Itinerario de Inserción Sociolaboral específico.	Nº personas con valoración de la empleabilidad y una propuesta de Itinerario.	Registro de valoración de la empleabilidad.	250 participantes	446 participantes
4.- Fomentar que los/as beneficiarios/as del programa definan su perfil profesional y desarrollen habilidades sociales y competencias necesarias para la búsqueda de empleo, promoviendo su autonomía en este proceso.	Nº de personas que realizan acciones formativas de orientación laboral	Hoja de firmas de asistencia a cursos de competencias básicas	250 participantes	252 participantes
5.- Facilitar la adquisición de una capacitación profesional básica y fundamental que incremente la empleabilidad de los/as beneficiarios/as, permitiéndoles adaptarse a las demandas actuales del mercado laboral.	Nº personas que realizan algún curso de capacitación profesional.	Hoja de firmas de asistencia a cursos de competencias funcionales/técnicas.	230 participantes	272 participantes
6.- Fomentar que los/as beneficiarios/as del programa comprendan y asuman los derechos y deberes que les corresponden como trabajadores, adquiriendo un compromiso firme con el cumplimiento	Nº personas que finalizan el Itinerario y acceden a bolsa de empleo.	Registro de participantes que acceden a bolsa de empleo	170 participantes	173 participantes

de las normas aplicables en los centros de trabajo.				
7.- Sensibilizar a los/las beneficiarios/as y empresas colaboradoras en la Igualdad de Oportunidades, difundiendo los objetivos del programa, captando ofertas de empleo y derivando usuarios/as preparados y comprometidos, para acceder al mercado laboral, en condiciones de igualdad.	Nº de ofertas captadas y Nº de personas que son derivadas a ofertas de empleo	Ofertas de empleo recibidas y registro de derivaciones de los/as beneficiarios/as.	50 ofertas captadas 100 participantes derivados a entrevistas de empleo	23 ofertas captadas 83 participantes derivados

INTEGRALVALENCIA: ESCUELAS DE ACOGIDA PARA NUEVOS CIUDADANOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa consiste en la realización del curso de integración enmarcado en la Ley 15/2008 de integración de las personas inmigrantes en la Comunitat Valenciana, con el objetivo de proporcionar a los nuevos ciudadanos/as de la Comunitat Valenciana conocimientos sobre la sociedad española en general y de la valenciana en particular y dotarlos de autonomía personal para que puedan ejercer plenamente su ciudadanía.

A continuación, se detallan las actividades realizadas:

1. Difusión del programa

Se llevaron a cabo diversas acciones de difusión para garantizar la máxima visibilidad del programa y captar participantes. Para ello, se elaboraron y distribuyeron folletos y carteles que se distribuyeron en centros municipales de servicios sociales y entidades del tercer sector que trabajan con el colectivo migrante. En el ámbito telemático, se han utilizado las redes sociales de Fundación Proyecto Senior para promocionar las actividades del programa

2. Acogida de los beneficiarios/as

Antes de la participación en el curso, se llevaron a cabo entrevistas iniciales de acogida con cada uno de los beneficiarios/as del programa. Estas entrevistas se realizaron de manera individual en un despacho privado, garantizando la confidencialidad y un ambiente de confianza. El objetivo principal de estas entrevistas fue conocer la situación psicosocial de cada participante, permitiendo identificar su punto de partida y las necesidades específicas del grupo.

Durante la entrevista, se recopilaron datos relevantes sobre diversos aspectos de la vida de los participantes, como:

- Nivel de formación académica.
- Situación laboral actual y antecedentes laborales.
- Disponibilidad de ingresos económicos y fuentes de estos.
- Existencia de familiares a cargo.
- Situación administrativa, incluyendo empadronamiento y acceso a la tarjeta sanitaria.
- Conocimiento previo sobre la legislación en materia de extranjería y derechos fundamentales.

Esta información permitió no solo conocer mejor a los beneficiarios/as, sino también adaptar, en la medida de lo posible, el contenido y la dinámica del curso a las características del grupo.

3. Impartición del curso de integración

Se llevaron a cabo las tres ediciones del curso de integración previstas, cada una con una duración total de 40 horas, distribuidas en los siguientes módulos:

- **Área de Lengua Castellano-Valenciano (10 horas)**
- **Área de Historia de la UE, España y Comunitat Valenciana (10 horas)**
- **Área de Legislación Básica (10 horas)**
- **Área de Información Práctica (10 horas)**

Dos de las tres ediciones se realizaron en horario de tarde, de 15:00 a 19:00 horas, mientras que la tercera edición se llevó a cabo en horario de mañana, de 10:00 a 14:00 horas. Cada curso tuvo una media de 20 alumnos por edición, logrando cubrir el cupo mínimo establecido.

La formación se impartió a lo largo de 10 días laborables consecutivos por edición, dedicando una hora diaria a cada uno de los cuatro módulos, con el objetivo de ofrecer un aprendizaje progresivo y equilibrado. El curso tuvo lugar en las aulas de Fundación Proyecto Senior, que estuvieron plenamente equipadas para garantizar una experiencia de aprendizaje adecuada. Para facilitar la comprensión de los contenidos y fomentar una formación dinámica, se emplearon presentaciones en PowerPoint que se combinaban con ejercicios prácticos relacionados con cada módulo.

Además, se proporcionaron resúmenes y apuntes a los participantes, diseñados para reforzar los conocimientos adquiridos y facilitar su retención. Estos materiales didácticos sirvieron como referencia para el estudio personal de los alumnos.

4. Evaluación de los conocimientos adquiridos y de la ejecución del programa

El proceso de evaluación de los conocimientos y la ejecución del programa incluyó varias acciones clave, orientadas tanto a medir el aprendizaje de los participantes como a recoger su opinión para mejorar futuras ediciones.

Cada día, los alumnos firmaron una hoja de asistencia al inicio de las sesiones, lo que permitió llevar un control riguroso de la participación diaria.

Al finalizar el curso, el último día se realizaron exámenes para evaluar los conocimientos adquiridos en cada uno de los módulos formativos:

- Para los módulos de **Historia de la UE, España y Comunitat Valenciana, Legislación Básica** e **Información Práctica**, se realizaron pruebas de tipo test compuestas por 10 preguntas de opción múltiple.
- En el módulo de **Lengua Castellano-Valenciano**, los participantes realizaron 5 ejercicios prácticos enfocados en la comprensión y expresión oral y escrita.

Se calculó una media aritmética de las calificaciones obtenidas en los cuatro módulos, y aquellos participantes que alcanzaron la nota de aprobación establecida recibieron un **certificado de aprovechamiento** que acredita su participación y superación del curso. Este certificado fue entregado personalmente, y todos los beneficiarios/as firmaron un registro que acredita la recogida de este.

Además, al concluir cada edición, se solicitó a los participantes que cumplimentaran una encuesta de satisfacción de forma anónima. En esta encuesta se evaluaron diversos aspectos del curso, tales como la calidad de los docentes, la claridad de los contenidos, los recursos utilizados (materiales, PowerPoint, audiovisuales) y las condiciones generales del aula.

El equipo coordinador del programa ha analizado los resultados y comentarios obtenidos en las encuestas para identificar áreas de mejora. Estos aportes han sido fundamentales para perfeccionar la estructura y el contenido del curso en cada edición, asegurando una mayor calidad y adaptabilidad en futuras implementaciones del programa.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivo General: Garantizar a las personas migrantes el conocimiento de los valores y reglas de convivencia democrática, de sus derechos y deberes, de la estructura política, la cultura y los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana, así como de las implicaciones y el valor de la diversidad cultural, facilitando su integración plena y activa en la comunidad.

1. Área de Lengua Castellana y Valenciana:

- **Objetivo Específico:** Garantizar que, al finalizar el módulo, el 85% de los participantes haya adquirido un nivel básico funcional de comprensión y expresión en los idiomas castellano y valenciano, facilitando así su comunicación efectiva en la vida cotidiana y su integración en la sociedad valenciana.

2. Área de Historia de la UE, España y la Comunidad Valenciana:

- **Objetivo Específico:** Asegurar que, al término del módulo, el 90% de los participantes tenga un conocimiento sólido de la historia y la cultura de la Unión Europea, España y

la Comunidad Valenciana, lo que les permitirá comprender el contexto histórico y cultural en el que se desenvuelven y fortalecer su sentido de identidad y pertenencia.

3. Área de Legislación Básica:

- **Objetivo Específico:** Capacitar, al finalizar el módulo, al 95% de los participantes para que esté familiarizado con los derechos fundamentales y deberes constitucionales establecidos en la Constitución Española de 1978, así como con la estructura del Estado español y el sistema autonómico, fortaleciendo su capacidad para ejercer sus derechos y cumplir con sus responsabilidades de manera informada y efectiva.

4. Área de Información Práctica:

- **Objetivo Específico:** Preparar, al concluir el módulo, al 95% de los participantes para realizar trámites administrativos básicos, como el empadronamiento, el acceso a servicios de salud y la obtención de documentación legal, permitiéndoles desenvolverse de manera autónoma y segura en su vida diaria en la Comunidad Valenciana.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

Mediante este programa, se atendió a 60 personas migrantes en situación administrativa irregular que habían llegado a España en los tres años anteriores a su ejecución. El nivel educativo de las personas beneficiarias fue variable, con el punto en común de tener un conocimiento limitado de la lengua española y/o valenciana. Debido a la carencia de permiso de residencia y trabajo en España, las personas beneficiarias se enfrentaron a múltiples vulnerabilidades, por lo que fue necesario proporcionarles información sobre derechos, deberes, recursos locales y servicios disponibles. Económicamente, las personas destinatarias de las acciones del programa se encontraron en una situación precaria debido a la imposibilidad de acceder al mercado de trabajo derivada de su situación administrativa. Ante esta realidad, el programa fue inclusivo, respetuoso con la diversidad cultural y adaptable a diferentes horarios y necesidades, incluyendo las de personas con discapacidades o condiciones especiales.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2024:

Objetivos	Indicadores	Resultados previstos	Resultados Obtenidos
1. Garantizar que, al finalizar el módulo, el 85% de los participantes haya adquirido un nivel básico funcional de comprensión y expresión en los idiomas castellano y valenciano, facilitando así su comunicación efectiva en la vida cotidiana y su integración en la sociedad valenciana.	N.º de beneficiarios/as que mejoran su nivel de castellano y valenciano.	51 participantes.	59 participantes.
2. Asegurar que, al término del módulo, el 90% de los participantes tenga un conocimiento sólido de la historia y la cultura de la Unión Europea, España y la Comunidad Valenciana, lo que les permitirá comprender el contexto histórico y cultural en el que se desenvuelven y fortalecer su sentido de identidad y pertenencia.	N.º de participantes que adquieren conocimientos de historia y cultura de la Unión Europea, España y la Comunidad Valenciana.	54 participantes.	59 participantes.
3. Capacitar, al finalizar el módulo, al 95% de los participantes para que esté familiarizado con los derechos fundamentales y deberes constitucionales establecidos en la Constitución Española de 1978, así como con la estructura del Estado español y el sistema autonómico, fortaleciendo su capacidad para ejercer sus derechos y cumplir con sus responsabilidades de manera informada y efectiva.	N.º de personas se ven más familiarizadas con la legislación española básica.	57 participantes.	57 participantes.
4. Preparar, al concluir el módulo, al 95% de los participantes para realizar trámites administrativos básicos, como el empadronamiento, el acceso a servicios de salud y la obtención de documentación legal, permitiéndoles desenvolverse de manera autónoma y segura en su vida diaria en la Comunidad Valenciana.	N.º de personas aprenden realizar trámites administrativos de manera autónoma.	57 participantes.	60 participantes.

INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE PERSONAS MIGRANTES EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa tuvo como objetivo principal promover la igualdad, inclusión y participación intercultural de personas migrantes en situación administrativa irregular en la provincia de Valencia. La intervención se centró en paliar las necesidades y vulnerabilidades particulares de cada uno de los beneficiarios, ofreciendo un trato personalizado y promoviendo el desarrollo de habilidades sociales y/o competenciales para facilitar su inserción social.

Para alcanzar dicho objetivo, se diseñaron e implementaron las siguientes actividades:

- Difusión del proyecto:** Se llevó a cabo una promoción de las distintas actividades comprendidas en el programa con el objetivo de que fueran conocidas por las personas susceptibles de beneficiarse de ellas. Para ello, se utilizaron redes sociales, así como trípticos y flyers que fueron distribuidos en los Centros Municipales de Servicios Sociales, el CAI, Centros de Salud y otras entidades públicas o privadas que atienden directa o indirectamente a este colectivo.
- Acogida al programa mediante una entrevista inicial:** Se realizaron entrevistas individuales con cada beneficiario para conocer sus necesidades, expectativas y situación personal. A través de estas entrevistas se recopiló información relevante sobre los diferentes aspectos que rodeaban a cada persona.
- Diseño del Plan de Intervención Personalizado:** Se elaboraron planes de intervención individualizados, considerando las necesidades y capacidades de cada participante. Estos planes definieron objetivos claros y alcanzables en diferentes dimensiones: emocional, social, laboral y física.
- Orientación, Acompañamiento y Seguimiento:** Se brindó un acompañamiento continuo y personalizado a lo largo de todo el proceso, proporcionando apoyo emocional, asesoramiento y orientación. Esta actividad se desarrolló mediante tutorías individualizadas y talleres grupales, tales como la "Guía de Orientación Básica a Migrantes" y la "Guía de Recursos y Ayudas Sociales". Además, se realizó un seguimiento periódico para evaluar el progreso de cada participante y ajustar el plan de intervención según fuera necesario.
- Talleres Grupales Formativos:** Se llevaron a cabo talleres en los que los beneficiarios adquirieron competencias básicas transversales y necesarias para su integración social y laboral. Entre ellos, se desarrollaron los talleres de Competencias Básicas Prelaborales, donde los participantes aprendieron a elaborar un currículum, carta de presentación y a prepararse para entrevistas de trabajo; así como el taller de Informática, Uso de TIC's y Redes Sociales, enfocado en la alfabetización digital y la realización de trámites mediante nuevas tecnologías.
- Cursos de Capacitación:** Se impartieron cursos de formación en diversas áreas laborales, como Camarera/o de Pisos (12 horas teórico-prácticas), Atención Psicosocial a Personas Mayores (16 horas teórico-prácticas), Técnicas y Procedimientos de Limpieza (16 horas teórico-prácticas) y Cuidado de Niños (Babysitter) (12 horas teórico-prácticas). El objetivo de estos cursos fue que los participantes adquiriesen las habilidades básicas necesarias para desempeñar una profesión que facilitara su integración en el mercado de trabajo. Al concluir

cada curso, se aplicaron pruebas escritas o se realizó una valoración docente sobre la participación y consecución de los objetivos de cada participante.

- **Evaluación y Mejora Continua:** Se llevaron a cabo evaluaciones periódicas para medir el impacto del proyecto y la satisfacción de los participantes. Asimismo, se recopilaron y analizaron datos con el fin de identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de intervención continuamente.

Paralelamente, se realizaron actividades de análisis de impacto de género con el objetivo de comprobar si hombres y mujeres beneficiarios/as obtenían un beneficio equivalente o si, por el contrario, se producían situaciones de desigualdad y discriminación.

Las actividades de análisis de impacto de género incluyeron:

- Recopilación de información de las entrevistas personales diferenciando los datos por sexo.
- Identificación y enumeración de desequilibrios y desigualdades existentes a partir de los datos extraídos.
- Establecimiento del tipo de impacto de género previsto tras la realización del itinerario, ideando propuestas para solventar las diferencias detectadas a través de talleres grupales.
- Aplicación de un cuestionario de evaluación entre los beneficiarios, relativo a su percepción sobre el impacto de género.
- Elaboración de un informe de impacto de género al finalizar el programa, incluyendo una comparación de la situación previa y posterior de los beneficiarios.

Finalmente, el Plan de Integración concluyó cuando los participantes mostraron una mayor adaptación al entorno social e igualdad de oportunidades, logrando sentirse más empoderados en su proceso de integración en comparación con su situación inicial. De esta manera, la intervención supuso un cambio favorable y efectivo en sus vidas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Objetivo General: Promover la integración socio-cultural de las personas migrantes en la provincia de Valencia, facilitando su participación activa en la comunidad y su acceso a recursos y oportunidades que les permitieran desarrollarse de manera plena y equitativa.

Objetivos Específicos:

- 1. Atenuar los efectos de la situación de vulnerabilidad de los/as beneficiarios/as.** Este objetivo se logró a través de la participación activa de los beneficiarios en alguna de las acciones del programa, en función de las necesidades detectadas por los técnicos en la entrevista inicial de acogida al proyecto.
- 2. Facilitar el acceso a una orientación detallada y comprensible sobre los procesos de regularización administrativa y los derechos y recursos existentes en el nuevo país de residencia.** Para ello, se realizaron tutorías con los beneficiarios/as del proyecto, proporcionándoles la orientación y herramientas necesarias para la cobertura de sus necesidades y su empoderamiento a través del conocimiento de las opciones y vías disponibles para el cumplimiento de sus expectativas. También se llevaron a cabo talleres grupales de orientación para tratar temas y dudas generales detectadas por los técnicos durante las entrevistas de acogida.
- 3. Incrementar la autoestima y motivación para la búsqueda de empleo de las personas migrantes, a través del acompañamiento psicosocial y la formación en competencias digitales y pre-laborales.** Se realizaron talleres en los que los beneficiarios adquirieron competencias básicas transversales y necesarias para su integración social y laboral. Estos talleres incluyeron Competencias Básicas Prelaborales, donde se enseñó a elaborar un currículum, carta de presentación y entrevistas de trabajo. Además, con el curso formativo de Informática, Uso de TIC's y Redes Sociales se promovió la alfabetización digital, la participación social y la realización de trámites a través de las nuevas tecnologías.
- 4. Adquirir habilidades laborales prácticas y conocimientos relevantes para aumentar las oportunidades de empleo, promoviendo así la inclusión social y la participación activa en la comunidad local.** Para ello, se impartieron los cursos de formación en Camarera/o de Pisos, Atención Psicosocial a Personas Mayores y Técnicas y Procedimientos de Limpieza, con el objetivo de que los participantes adquirieran habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una profesión que les permitiera una futura integración en el mercado de trabajo. Además, la adquisición de estos conocimientos fomentó el empoderamiento y la participación de los beneficiarios, reconociendo su aportación y valía para la sociedad de acogida.
- 5. Fomentar la creación de una red de apoyo entre los participantes mediante la participación activa en actividades grupales, propiciando así el establecimiento de relaciones significativas que contribuyeran al fortalecimiento de su integración social y al desarrollo de habilidades sociales.** La participación en actividades grupales permitió el

establecimiento y fortalecimiento de una red de apoyo entre los participantes, promoviendo la creación de relaciones significativas entre ellos.

El Programa logró avanzar en la promoción de la igualdad, inclusión y participación intercultural de las personas migrantes en situación administrativa irregular en la provincia de Valencia. A través de las distintas actividades realizadas, se brindó un trato personalizado y se promovió el desarrollo de habilidades sociales y/o competenciales para facilitar su inserción social. Finalmente, el Plan de Integración concluyó cuando los participantes demostraron una mayor adaptación al entorno social e igualdad de oportunidades, logrando sentirse más empoderados en su proceso de integración en comparación con su situación inicial. La intervención supuso un cambio favorable y efectivo en sus vidas.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

Las personas destinatarias directas del proyecto fueron principalmente migrantes en situación administrativa irregular en la provincia de Valencia, que se encontraron en riesgo de exclusión social debido a diversas vulnerabilidades. Su perfil principal incluyó:

- **Edad:** El rango de edad de las personas destinatarias fue amplio, pero predominaron los adultos jóvenes en edad laboral, generalmente entre los 18 y los 45 años. También se incluyeron familias con niños y adolescentes, quienes enfrentaron desafíos adicionales en términos de acceso a la educación y servicios sociales.
- **Situación laboral:** Al carecer de permiso de trabajo, la mayoría de las personas destinatarias se encontraban inactivas o trabajaban en empleos informales y precarios. Algunos realizaron trabajos informales en sectores como la construcción, la agricultura, el trabajo doméstico o la hostelería, donde las condiciones laborales fueron deficientes y los salarios bajos. También se identificaron casos de subempleo, donde las personas trabajaron jornadas largas por salarios mínimos que no les permitieron cubrir sus necesidades básicas.
- **Ingresos:** Las personas destinatarias generalmente tuvieron bajos ingresos económicos, que resultaron insuficientes para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. En muchos casos, dependieron de ayudas sociales o de la solidaridad comunitaria para subsistir.
- **Nivel de estudios:** El nivel educativo varió, pero muchas personas destinatarias tenían niveles educativos bajos o limitados. La falta de acceso a la educación formal en sus países de origen, así como las barreras para acceder a la educación en el país de acogida debido a su situación migratoria, contribuyeron a esta situación. Además, la complejidad del proceso de

homologación de los estudios cursados en el país de origen supuso que, en España, muchas personas se encontraran sin ningún estudio válido.

- **Estado civil y composición familiar:** Se encontraron tanto personas solteras como familias monoparentales o familias extendidas. La composición familiar varió ampliamente, desde parejas jóvenes hasta familias con varios hijos, e incluso personas mayores que dependieron de sus hijos para el apoyo económico.
- **Nacionalidad:** Desde la entidad se atendió a personas de muy diversas nacionalidades, predominando aquellas que provenían de países latinoamericanos, árabes y africanos.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2024:

Objetivos	Indicadores	Resultados previstos	Resultados obtenidos
1. Atenuar los efectos de la situación de vulnerabilidad de los/as beneficiarios/as.	N.º de beneficiarios/as que participan de forma directa en el programa.	300 migrantes	509 migrantes
2. Facilitar el acceso a una orientación detallada y comprensible sobre los procesos de regularización administrativa y los derechos y recursos existentes en el nuevo país de residencia.	N.º de participantes que reciben, en talleres grupales y/o en acompañamientos individuales, información sobre recursos/ayudas sociales.	250 migrantes	254 migrantes
3. Incrementar la autoestima y motivación para la búsqueda de empleo de las personas migrantes, a través del acompañamiento psicosocial y la formación en competencias digitales y pre-laborales.	N.º de personas que realizan formación en competencias.	200 migrantes	210 migrantes
4. Adquirir habilidades laborales prácticas y conocimientos relevantes para aumentar las oportunidades de empleo, promoviendo así la inclusión social y la participación activa en la comunidad local.	N.º de personas que realizan algún curso de capacitación profesional básica.	150 migrantes	270 migrantes
5. Fomentar la creación de una red de apoyo entre los participantes mediante la participación activa en actividades grupales, propiciando así el establecimiento de relaciones	N.º de beneficiarios/as que asisten y participan activamente en actividades grupales.	250 migrantes	282 migrantes

significativas que contribuyeran al fortalecimiento de su integración social y al desarrollo de habilidades sociales			
--	--	--	--

PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE 2023

Durante el año 2023, la Fundación Proyecto Senior continuó su labor de estudio, planificación, organización y ejecución de programas y actividades, cuya finalidad fue la promoción de la integración de colectivos en situación o riesgo de exclusión social.

El siguiente cuadro muestra los programas desarrollados a lo largo del año 2023:

ÁREA	PROGRAMA / INTERVENCIÓN
ÁREA SOCIO-SANITARIA	Programa de Voluntariado social y sanitario para el acompañamiento del paciente dependiente.
	Programa de Voluntariado Social para el acompañamiento a personas dependientes y personas con diversidad funcional.
	Programa de respiro familiar, acompañamiento y promoción de la diversidad funcional
	Talleres de promoción del entorno saludable de personas mayores mediante su alfabetización digital
ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL	Itinerarios integrados de empleo para personas en riesgo de exclusión social.
	Igualdad, inclusión y participación intercultural de personas migrantes en la Comunidad Valenciana

1. Área Socio-Sanitaria

Programa de Voluntariado Social para el acompañamiento a personas dependientes y personas con diversidad funcional.

La Fundación Proyecto Senior es una Entidad autorizada por la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, por resolución nº 122/2010 de 8 de septiembre de 2010, para la prestación de Servicios de Ayuda a Domicilio a efectos de Atención a Personas en Situación de Dependencia (autorización nº 97).

La Fundación tiene una larga trayectoria en actividades relacionadas con los servicios sociosanitarios. Viene desarrollando actividades de Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) en colaboración con la Conselleria de Bienestar Social desde el año 2006. Además cuenta con un equipo de profesionales especializados y acreditados para desarrollar dicha actividad

Los objetivos generales que se pretendieron conseguir con la ejecución del proyecto fueron los siguientes:

- Sensibilizar y acercar la realidad de las personas mayores dependientes y con diversidad funcional a la sociedad, proporcionando para ello las habilidades y conocimientos necesarios para realizar el Voluntariado social.
- Promover la autonomía de las personas mayores dependientes, tratando de reducir la soledad no deseada y el aislamiento social mediante labores de acompañamiento personal a aquellas personas que presentaron dificultades para desenvolverse con autonomía en el exterior, y que carecieron de los apoyos familiares o sociales para ello.
- Facilitar la estancia en su hogar, así como las salidas al exterior, de personas con diversidad funcional que vivían solas y/o disponían de escaso apoyo social cercano, mejorando su calidad de vida; mediante labores de asistencia psicosocial y acompañamiento a aquellas personas que presentaron dificultades para desenvolverse autónomamente.

Los objetivos específicos que permitieron acercarnos a los objetivos generales anteriormente expuestos son:

1. Dar a conocer la función que realiza el Voluntariado social.
2. Visibilizar las necesidades que tienen estos dos colectivos de personas mayores y personas con diversidad funcional.

3. Adquirir las habilidades y destrezas necesarias para realizar una atención adecuada a las personas mayores dependientes y personas con diversidad funcional y sea capaz de proporcionárselas.
4. Facilitar la permanencia en su hogar de personas, mejorando su calidad de vida, previniendo situaciones de aislamiento o abandono, manteniendo al individuo en su medio.
5. Posibilitar labores de acompañamiento personal a aquellas personas que presentan dificultades para desenvolverse autónomamente y puedan, así, realizar con normalidad las actividades de la vida diaria (básica e instrumental).
6. Servir de apoyo en el exterior a personas mayores dependientes o con diversidad funcional que deban acudir a citas o gestiones, ofreciendo seguridad en el exterior, y compañía durante todo el proceso.
7. Disminuir la sensación de sobrecarga o "burnout" del cuidador (Síndrome del cuidador), que pueda generar la responsabilidad derivada del cuidado de la persona dependiente.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

El perfil de los beneficiarios de este proyecto está compuesto por personas mayores de 65 años con ingresos limitados, principalmente debido a jubilaciones o pensiones. Se centra especialmente en aquellos que viven solos o que dependen únicamente de sus propios recursos. En cuanto a su situación familiar, se encuentran diversos casos: algunos son solteros, viudos o viven alejados de sus familias; algunos tienen hijos adultos que residen en otras ciudades o países, mientras que otros carecen de familiares cercanos. En términos de salud, presentan una variedad de condiciones que van desde problemas crónicos como artritis, diabetes o hipertensión, hasta discapacidades físicas o cognitivas que afectan su capacidad para vivir de forma independiente. Además, algunos experimentan deterioro cognitivo leve o demencia. Estas personas enfrentan un alto riesgo de aislamiento y soledad debido a la escasez de interacciones sociales regulares, especialmente aquellos que viven solos y tienen movilidad limitada.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2023:

Actividades de Intervención Social

Durante el ejercicio 2023 se atendieron a un total de **237 personas** (61 hombres y 176 mujeres).

Las intervenciones realizadas por el equipo de voluntarios de la entidad, durante el año 2023 consistieron en:

- El **51,30%** de las intervenciones consistieron servicios de **acompañamientos internos y/o externos** realizados por nuestro equipo de voluntarios, consistentes en:
 - Compañía en el hogar.
 - Acompañamientos por la calle, salidas, paseos por el parque.
 - Acompañamientos para hacer compras de abastecimiento para la semana, sacar recetas médicas, etc.
- El **27,54%** de las intervenciones consistieron en servicios de **acompañamiento puntual** realizados por nuestro equipo de voluntarios, consistentes en:
 - Acompañamientos para ir al médico.
 - Acompañamientos para hacer gestiones puntuales con banco, etc.
- El **21,16%** de las intervenciones consistieron en espacios de **respiro familiar**, realizados por nuestro equipo de voluntarios.

Las intervenciones realizadas desde la Fundación se solapan entre sí, tanto en lo que se refiere a Servicios de Acompañamiento Interno/Externo, Servicios Puntuales o Espacios de Respiro Familiar, ya en cualquier momento a lo largo del año puede surgir en nuestros usuarios alguna de estas necesidades de manera puntual en el tiempo.

Actividades de Formación

Durante el año 2023 se realizaron dos tipos de cursos, orientados a cada uno de los colectivos de intervención, llevando a cabo nueve ediciones en total:

- Curso de formación en Voluntariado Social en atención a personas mayores dependientes: **66 Mujeres y 35 Hombres formados.**
- Curso de formación en Voluntariado Social en atención a personas con diversidad funcional: **54 Mujeres y 22 Hombres formados.**

Actividades de Sensibilización

Este 2023 se han realizado campañas de publicidad por medio de folletos, material informático (correo electrónico, página web de haces falta, redes sociales de Instagram y Facebook), y convivencias consistentes en dos eventos sociales en los que participaron las personas mayores, con diversidad funcional y voluntarias, usuarias de la Fundación:

- Campañas de publicidad: Folletos, material informático (correo electrónico, página web de haces falta, redes sociales de Instagram y Facebook). Dirigidos directamente **177 personas voluntarias** (120 Mujeres y 57 Hombres). Indirectamente **5.000 personas beneficiarias**.

- Convivencias: Dos eventos sociales en los que participaron **81 personas mayores, con diversidad funcional y voluntarias**, usuarias de la Fundación (58 Mujeres y 23 Hombres).

Programa de Voluntariado social y sanitario para el acompañamiento del paciente dependiente

La Fundación tiene una larga trayectoria en actividades relacionadas con los servicios sociosanitarios. Desde 2018 viene desarrollando este programa, de voluntariado realizado específicamente en el ámbito sanitario/hospitalario, gracias a la Conselleria de Sanidad universal y salud pública. Se ha dirigido a personas mayores hospitalizadas o con necesidades frecuentes de atención sanitaria, en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.

El ámbito de actuación fue en los siguientes Departamentos de salud: Valencia-Clínico, Valencia Arnau Lliria, Valencia-La Fe, Valencia Hospital General y Valencia Doctor Peset. Dentro de los citados Departamentos de salud, la Fundación Proyecto Senior, prestó sus servicios de Voluntariado social y sanitario para el cuidado de personas mayores dependientes, en todos los Municipios de la Comarca de L'horta Sud, L'horta Nord y Valencia Ciudad.

El objetivo general de nuestro proyecto consistió en brindar apoyo y asistencia a pacientes y sus familiares en un entorno hospitalario y sanitario periodos de hospitalización a domicilio.

Los Objetivos Específicos de cada una de las actuaciones que integran el Programa son:

1. Brindar apoyo emocional y social a pacientes hospitalizados y a sus familias.
2. Reducir el estrés y la ansiedad de los pacientes hospitalizados.
3. Mejorar la calidad de vida del paciente hospitalario proporcionando ayuda en las actividades de su vida diaria.
4. Facilitar la adherencia y asistencia de personas dependientes a sus tratamientos, citas médicas, pruebas diagnósticas y trámites administrativos.

5. Mejorar la calidad de vida de las familias que tengan alguna persona mayor ingresada a su cuidado, proporcionándoles unas horas de descanso del cuidado.
6. Fomentar el voluntariado y la participación comunitaria.
7. Promover la sensibilización y concienciación en la comunidad sobre la importancia del voluntariado hospitalario y su impacto positivo en la atención sanitaria.
8. Desarrollar habilidades y conocimientos de los voluntarios/as, para mejorar su capacidad al ejercer su servicio de voluntariado en la sociedad.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

El proyecto está dirigido a personas mayores de 65 años con perfiles económicos diversos, si bien la mayoría tiene ingresos limitados debido a jubilaciones o pensiones, lo que puede dificultar su acceso a servicios adicionales durante su hospitalización o atención en el hogar. Su situación familiar es variada, pudiendo estar solteros, viudos o viviendo lejos de sus familias. Algunos cuentan con familiares cercanos que los visitan regularmente, mientras que otros carecen de un sólido sistema de apoyo para acompañarlos durante sus visitas médicas o tratamientos, así como durante su estancia en el hospital o atención domiciliaria.

En términos de salud, estas personas enfrentan una variedad de condiciones médicas que requieren atención hospitalaria, desde enfermedades crónicas como enfermedades cardíacas, diabetes o problemas respiratorios, hasta situaciones agudas como accidentes cerebrovasculares, fracturas o cirugías programadas. Específicamente, aquellos que son dependientes pueden necesitar asistencia con actividades básicas de la vida diaria, como movilizarse en la cama, ir al baño, vestirse o alimentarse, especialmente si están en período de recuperación o enfrentan limitaciones físicas temporales.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2023:

Actividades de acompañamiento de personas dependientes hospitalizadas.

Este tipo de acompañamiento proporcionó atenciones de carácter social, apoyo psicológico y rehabilitador para prevenir situaciones de deterioro personal, familiar y social, mejorando la calidad de

vida de las personas al estar ingresados o en casos de hospitalización domiciliaria. Durante el año 2023 se atendió a un total de **101 pacientes** realizando un total de **303 intervenciones**.

Actividades de acompañamiento fuera del domicilio a personas dependientes o con diversidad funcional.

Este acompañamiento exterior, ofreció apoyo y ayuda a los usuarios para asistir, y regresar con seguridad a sus hogares, de sus citas médicas en Centros de Salud, asistencia a pruebas diagnósticas, asistencia a tratamientos terapéuticos o rehabilitadores, trámites administrativos relacionados con la salud, compra de medicamentos o productos ortoprotésicos, etc. Durante el año 2023 se atendió a un total de **128 pacientes** realizando un total de **409 intervenciones**.

Actividades de sustitución temporal del cuidador principal o familiares de un paciente hospitalizado.

El servicio de Respiro familiar de cuidadores de personas en estancias hospitalarias se prestó en estancias hospitalarias, hospitalización crónica y en hospitalización domiciliaria.

Dando un “respiro” y aliviando en los cuidadores o familiares el cansancio físico y/o mental acumulado en su tarea de cuidado continuado y así poder atender otras necesidades personales o familiares.

Durante el año 2023 se atendió a un total de **32 familias** realizando un total de **106 intervenciones**.

Actividades de captación, selección y formación de voluntarios/as.

Se realizaron a lo largo del año 2023 actividades de divulgación y de sensibilización sobre el voluntariado social y sanitario fundamentalmente entre los ambientes universitarios, especialmente en las áreas de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales, y también en Centros sociales y Culturales. Además, se llevaron a cabo actividades formativas generales sobre derechos y deberes de las personas voluntarias, y formación específica para la atención a personas dependientes y atención a personas con diversidad funcional. Durante el año 2023, se realizaron **300 carteles y 1500 folletos** explicativos para la sensibilización sobre el voluntariado social y sanitario que se distribuyeron promoviendo valores como la solidaridad, la empatía y el compromiso social. Además, **177 personas** se comprometieron a hacer voluntariado sanitario. Estas mismas **177 personas** fueron formadas como voluntarias para el Programa.

Programa de respiro familiar, acompañamiento y promoción de la diversidad funcional

La Fundación tiene una larga trayectoria en actividades relacionadas con los servicios sociosanitarios. Este programa se desarrolló por vez primera durante el ejercicio 2019, gracias a la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, y se ha venido realizando desde entonces un voluntariado dirigido específicamente a personas con diversidad funcional, en situación de especial vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social.

Pretendemos, mediante nuestras acciones, facilitar la estancia en su hogar, así como las salidas al exterior, de personas con diversidad funcional que viven solas y/o disponen de escaso apoyo social cercano, mejorando su calidad de vida; mediante labores de asistencia psicosocial y acompañamiento a quienes presentan dificultades para desenvolverse autónomamente. Además de informarles de los recursos sociales disponibles, a los que podían acceder.

Los objetivos específicos que se pretendieron conseguir mediante la ejecución de las actividades del programa fueron:

1. Prevenir el aislamiento o abandono de las personas con diversidad funcional, que tienen limitada su autonomía por circunstancias físicas, psico-sociales o sanitarias, manteniendo al individuo en su medio.
2. Favorecer la integración comunitaria, evitando situaciones de desvinculación total con su entorno natural.
3. Servir de apoyo en el exterior a personas con limitada autonomía personal, ofreciendo seguridad en el exterior, para visitas médicas, pruebas diagnósticas, compras, gestiones administrativas, etc.
4. Mejorar la calidad de vida de las familias que tengan algún miembro con diversidad funcional a su cuidado.
5. Proporcionar información a los cuidadores principales que permita mejorar sus tareas de cuidado.
6. Formar a los cuidadores principales para que puedan desempeñar las tareas de cuidado de manera adecuada.
7. Proporcionar herramientas adecuadas para reducir el estrés producido por las responsabilidades que conlleva el cuidado de las personas con diversidad funcional.
8. Instruir en el cuidado y atención de las personas con diversidad funcional.
9. Facilitar la tarea de voluntarios y profesionales que desarrollen su trabajo con personas con diversidad funcional.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

El proyecto se centra en personas adultas, desde jóvenes hasta menores de 65 años, con diversas diversidades funcionales como parálisis cerebral, TEA, discapacidades intelectuales, lesiones medulares, síndrome de Down, entre otras. Algunos son altamente dependientes de cuidadores o dispositivos de asistencia, mientras que otros tienen un nivel moderado de autonomía. Su situación familiar varía: algunos viven con familiares, en centros residenciales o de forma independiente, dependiendo de sus necesidades de apoyo.

Además de las diversidades funcionales, pueden enfrentar problemas de salud como respiratorios, cardíacos o digestivos. Requieren asistencia con actividades diarias, terapias físicas, ocupacionales o del habla, y cuidados específicos según su condición. Muchos experimentan sentimientos de aislamiento, ansiedad o frustración, necesitando apoyo emocional y social. También pueden necesitar acompañamiento para citas médicas o terapias.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2023:

Las actuaciones realizadas a lo largo del año 2023 y el resultado obtenido a través de ellas fueron:

- Atención a la convivencia y cooperación social. Apoyos y atención a personas con diversidad funcional, mayores de 18 años y menor o igual edad que 65 años, que precisan apoyos para fomentar su integración comunitaria y/o participación en tareas comunes. **36 personas con diversidad funcional** han sido acompañadas en domicilio al menos 1 vez por semana durante el desarrollo del programa, mientras que **30 personas con diversidad funcional** que realizan al menos una salida mensual fuera del domicilio para su integración social.
- Atención al respiro de los cuidadores. Por otro lado, facilitar a las personas cuidadoras un apoyo, mediante tiempos de respiro familiar. **33 cuidadores/as** han visto una mejora de su calidad de vida, al disponer de un tiempo de respiro cada semana por el servicio de voluntariado.
- Formación para cuidadores no profesionales. Orientación y formación para proporcionar los conocimientos necesarios a cuidadores no profesionales, de forma que puedan desempeñar su función de manera óptima. **31 cuidadores principales** han realizado el curso de formación para cuidadores no profesionales.
- Formación en Atención a Personas con Diversidad Funcional. Enseñanza dirigida a todas las personas interesadas en adquirir habilidades en la atención y cuidados de las personas con

diversidad funcional y quieran conocer su realidad desempeñando sus funciones con ellas. **64 personas** han realizado el curso de formación en Atención a Personas con Diversidad Funcional.

Alfabetización digital para nuestras personas mayores

El Programa de Alfabetización digital para nuestras personas mayores, que realiza Fundación Proyecto Senior, de forma continuada, desde el año 2012, tiene el objetivo de fomentar la integración social de las personas mayores en situación de aislamiento social a través de su participación en las nuevas tecnologías, vistas como potencial social. Consta de intervenciones formativas dirigidas a facilitar el uso de las nuevas tecnologías a las personas mayores de 60 años.

Los mayores interesados pasaron por una entrevista personal de recopilación de datos, en la que se valoraron aspectos como la necesidad de establecer redes sociales de apoyo, como forma de prevenir posibles situaciones de aislamiento social, estado físico y mental, recursos económicos etc. Aquellos mayores que mostraron, en entrevista, no disponer de una red de apoyo social, mantenerse en unas condiciones aceptables tanto físicas como mentales, y no disponer de recursos económicos para costearse por su cuenta este tipo de cursos de formación, se les motivó para participar en el programa.

Durante el desarrollo del programa, un año más, hemos podido comprobar la importancia de continuar realizando cursos y talleres de este tipo, donde nuestros mayores puedan acercarse al mundo de las nuevas tecnologías y puedan interaccionar entre ellos a través de internet y las redes sociales. Nuestra experiencia ha sido muy gratificante, debido sobre todo a la aceptación del programa por parte del colectivo de mayores, reflejada en su participación activa en los talleres.

El **Objetivo General** fue promover la autonomía de las personas mayores, tratando de aminorar la soledad y el aislamiento; aumentando la autonomía participativa y no exclusivamente funcional; y que lo pase bien, que disfrute y viva emociones positivas; que experimente actitudes de escucha, respeto, empatía, apertura y optimismo. Generar un espacio de participación, debate, formación y compañía, promoviendo el envejecimiento activo.

Por otra parte, los **Objetivos Específicos** de este programa han sido los siguientes:

1. Disminuir la fractura digital de personas mayores de 60 años mediante formación en Nuevas Tecnologías.
2. Facilitar el conocimiento del uso de internet para relacionarse con su entorno, con la administración electrónica y con aplicaciones de control de la salud.
3. Promover las relaciones sociales de las personas mayores introduciéndolas en el uso del correo electrónico y las redes sociales como medio para mejorar sus relaciones.
4. Generar un espacio de encuentro saludable con otras personas mayores con intereses afines, como una manera de fomentar el envejecimiento saludable, obteniendo a una mejora en la salud psicosocial y, por tanto, en su calidad de vida.

Los contenidos de los talleres impartidos han sido:

- Alfabetización Digital: Introducción a la Informática: Nociones básicas de competencias digitales
- Internet: redes sociales, correo electrónico, chats, etc.
- Buscadores de información
- Trámites administrativos en internet: Páginas webs de la Administración Pública de interés para el ciudadano, tramitaciones vía telemática con firma y/o certificado digital, Información sobre notificaciones telemáticas.
- Acceso a la información pública: Documentación: Diarios oficiales, textos legales.
- Información sobre hábitos saludables y actividades físicas adecuadas para personas mayores.
- Herramientas digitales que ayuden a los usuarios a monitorear su salud y bienestar, como aplicaciones de seguimiento de la actividad física o recordatorios de medicamentos.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

La intervención formativa se dirige al colectivo de personas mayores de 60 años, puesto que, suelen carecer de un ordenador en sus hogares y no tienen conciencia de cómo la tecnología y especialmente Internet, pueden facilitarles la vida y qué les puede aportar. Además, consideramos que sólo a través del aprendizaje, se podrán minimizar los temores y miedos a perder el control sobre el ordenador y no saber qué hacer con él para conseguir un determinado objetivo.

En definitiva, este tipo de reticencias no son tan marcadas en otros colectivos y por este motivo, el proyecto se plantea claramente desde una perspectiva formativa que permitirá eliminar la fractura social intergeneracional, pero sobre todo la derivada del uso de las nuevas tecnologías (fractura digital) con la finalidad de conseguir su implicación activa en la e-Participación.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2023:

Nº Edición del Taller	Fechas realización	Nº horas	Tipo de Taller	Nº de Alumnos
1	20, 21, 22 y 23 marzo	16	Taller alfabetización digital en Ordenador	5

2	16, 17, 18 y 19 mayo	16	Taller uso de Apps en teléfono móvil	7
3	3, 4, 5 y 6 julio	16	Taller uso de Apps en teléfono móvil	13
4	25, 26, 27 y 28 septiembre	16	Taller uso de Apps en teléfono móvil	6
5	24, 25, 26 y 27 octubre	16	Taller alfabetización digital en Ordenador	5
6	2, 3, 6 y 7 noviembre	16	Taller uso de Apps en teléfono móvil	10
Total alumnos				46

Al finalizar cada taller, se ha realizado la valoración de los conocimientos aprendidos por cada uno de los participantes y evaluado su grado de satisfacción en las acciones formativas. Por otro lado, dado que muchas personas mayores no disponen de ordenador en sus hogares, el aula de informática ha estado los miércoles a disposición de los mayores. Del mismo modo, ha servido de punto de encuentro y brindado la posibilidad de entablar y mantener contactos a través de las redes sociales.

2. Área de integración social y laboral

Programa de Igualdad, inclusión y participación intercultural de personas migrantes en la Comunidad Valenciana.

Este programa es de continuación, se desarrolló por vez primera durante el ejercicio 2017, gracias al Servicio de Transparencia de la Diputación de Valencia y la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas de la Generalitat Valenciana. Actualmente este programa está cofinanciado por la Vicepresidencia segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda y el Ayuntamiento de Valencia.

Este Programa se basa en la elaboración de un Plan de Integración personalizado para cada persona inmigrante, en base a su situación personal y expectativas. Se diseñó una estrategia de acción que trató de establecer un conjunto de actividades (orientadoras, psicológicas, capacitativas y sociales) para alcanzar su completa integración. Además, se les ha sensibilizado sobre la igualdad de oportunidades.

Objetivo general:

Fomento del acceso, participación e implicación de las personas migrantes en situación de vulnerabilidad en todos los ámbitos de la vida social, mediante la promoción de la igualdad de oportunidades, a través de la Acogida y Orientación, Intervención grupal y Participación intercultural.

Objetivos específicos:

1. Atenuar los efectos de la situación de vulnerabilidad de los/as beneficiarios/as.
2. Dar a conocer ayudas y recursos públicos para afrontar la situación de los/as beneficiarios/as.
3. Incrementar la autoestima y motivación para la búsqueda de empleo de las personas migrantes, a través del acompañamiento psicosocial y la formación en competencias digitales y pre-laborales.
4. Proporcionar habilidades laborales a las personas migrantes, facilitando la adquisición de conocimientos elementales a nivel profesional, que faciliten el acceso a un empleo digno y en igualdad de condiciones.
5. Capacitar a los/as beneficiarios/as a interactuar en grupo para su empoderamiento, mediante el entrenamiento de habilidades sociales y su participación en actividades grupales.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

Mediante este proyecto se ha atendido a 462 personas inmigrantes, 295 mujeres y 167 hombres, de entre 18 y 72 años.

Las características socioeconómicas de los beneficiarios han sido personas inmigrantes,

- en situación o riesgo de exclusión social,
- residentes en la localidad de Valencia,
- que presentaban una marcada inestabilidad socioeconómica, con escasez o falta de recursos,
- en situación de infravivienda o incluso sin vivienda,
- con una situación administrativa irregular,
- mujeres inmigrantes solteras y con hijos a su cargo,
- bajo nivel formativo y, en suma,
- con dificultad o falta de acceso a recursos sociales y a una red de apoyo cercana que posibilite una inclusión efectiva.

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2023:

Objetivos	Indicadores	Resultados obtenidos
1. Atenuar los efectos de la situación de vulnerabilidad de los/as beneficiarios/as.	N.º de beneficiarios/as que participan de forma directa en el programa.	462 inmigrantes
2. Dar a conocer ayudas y recursos públicos para afrontar la situación de los/as beneficiarios/as.	N.º de participantes que reciben, en talleres grupales y/o en acompañamientos individuales, información sobre recursos/ayudas sociales.	246 inmigrantes
3. Incrementar la autoestima y motivación para la búsqueda de empleo de las personas migrantes, a través del acompañamiento psicosocial y la formación en competencias digitales y pre-laborales.	N.º de inmigrantes que realizan formación en competencias.	155 inmigrantes
4. Proporcionar habilidades laborales a las personas migrantes, facilitando la adquisición de conocimientos elementales a nivel profesional, que faciliten el acceso a un empleo digno y en igualdad de condiciones.	N.º de inmigrantes que realizan algún curso de capacitación profesional básica.	173 inmigrantes

5. Capacitar a los/as beneficiarios/as a interactuar en grupo para su empoderamiento, mediante el entrenamiento de habilidades sociales y su participación en actividades grupales.	N.º de beneficiarios/as que asisten y participan activamente en actividades grupales.	203 inmigrantes
---	---	--------------------

1. Los/as participantes, a través de una entrevista individual personalizada, nos han proporcionado información acerca de su situación de vulnerabilidad actual, recursos económicos, situación de desempleo, dificultades con el idioma en algunos casos y adaptación a la sociedad, entre otros; manifestándonos los puntos clave en los que debíamos centrar nuestra intervención, es decir, sus mayores necesidades.
2. Desde el servicio de orientación se ha podido dar respuesta a determinadas dudas en materia de prestaciones, sanidad, búsqueda de empleo, servicios sociales, etc. Además, se ha dado a conocer la información actual sobre los nuevos servicios que se ofrecían a nivel local y autonómico, que podían ser de gran utilidad para los/as usuario/as.
3. Se han realizado diversas actividades grupales, con ellas hemos logrado la interacción de personas de diferentes nacionalidades. La realización de actividades teórico-prácticas en el aula ha contribuido a la integración de perfiles de determinados/as usuarios/as que, por sus circunstancias, se sentían cohibidos y sin saber cómo participar en un grupo. Crear un ambiente distendido, de escucha y comunicación assertiva ha servido de trampolín para que ganasen confianza en sí mismos/as, especialmente a aquellas personas más apocadas a nivel social.
4. Se ha mentalizado e instruido a los/as usuarios/as en materia de Búsqueda de empleo e Informática, como elementos clave en la consecución de la plena integración en la sociedad. Las actividades orientadas a la consecución de este objetivo estaban ideadas para otorgar conocimientos y habilidades específicos.
5. Se ha sensibilizado a los migrantes sobre la igualdad de oportunidades, y hemos proporcionado toda la información relacionada, a nivel jurídico-laboral-social.

Durante el año 2023, a través de la participación en este Programa, **462 personas migrantes** han mejorado considerablemente sus recursos personales, a nivel de autoestima y habilidades sociales, sintiéndose más seguros/as y mejor preparados/as para afrontar el proceso de integración en la sociedad de acogida.

Programa Itinerarios integrados de empleo para personas en riesgo de exclusión social.

Se trata de un programa de continuidad, que se desarrolla en la entidad Fundación Proyecto Senior, desde el **año 2008**, contando con la colaboración de la Vicepresidencia segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Desde el año 2019, contamos además con la financiación del Fondo Social Europeo.

Objetivo general:

El Programa está dirigido a favorecer el acceso, la participación e implicación de los desempleados en situación de especial vulnerabilidad en todos los ámbitos de la vida social y en la economía española, en condiciones de igualdad

Objetivos específicos:

- 1.- Conocer la situación familiar, social y profesional, así como las necesidades específicas de los/as beneficiarios/as del Programa.
- 2.- Que los beneficiarios conozcan los recursos (sociales, legales, sanitarios, laborales, vivienda, empleo, etc.) existentes en nuestro territorio y a los que pueden acceder.
- 3.- Establecer el grado de empleabilidad y proponer un Itinerario de Inserción Sociolaboral específicos, a partir del análisis de sus competencias.
- 4.- Que los beneficiarios del programa definan su perfil profesional y desarrollen habilidades sociales y competencias en la búsqueda de empleo, de forma autónoma.
- 5.- Adquisición de una capacitación profesional básica y fundamental, que permita aumentar la empleabilidad, adaptándose a la situación actual del mercado de trabajo.
- 6.- Que los/as beneficiarios/as del programa sean capaces de hacer suyos los derechos y deberes que como trabajadores se le va a exigir; adquiriendo un compromiso para el correcto cumplimiento de las normas aplicables a los centros de trabajo.
- 7.- Sensibilizar a los beneficiarios/as y empresas colaboradoras en Igualdad de Oportunidades, difundiendo los objetivos del Programa, captando ofertas de empleo y derivando usuarios/as preparados y comprometidos, para acceder al mercado laboral, en condiciones de igualdad.

PERFIL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS:

El programa se ha dirigido a población desempleada que se encontraba en situación o riesgo de exclusión social. Así como personas empleadas en situación de gran precariedad laboral. Hemos incluido, con especial atención, al colectivo inmigrante procedente de la comunidad europea y de terceros países en situación de especial vulnerabilidad y/o en riesgo de exclusión social, sin recursos económicos. Víctimas de violencia de género, familias monoparentales, desempleados mayores de 45 años con más de doce meses de antigüedad como demandantes de empleo o aquellos que procedían de centros de servicios sociales, y parados de larga duración. Atendimos casos de personas con una marcada inestabilidad o necesidad económica, con escasez o falta de recursos, en situación de infravivienda o incluso sin vivienda, que presentaban una grave inestabilidad en el empleo o llevaban mucho tiempo desempleados, con un empleo precario, con una edad "no preferente" para el mercado laboral, bajo nivel formativo, y en suma, con dificultad o falta de acceso a una formación ocupacional adecuada a sus necesidades y que realmente les capacitase para el empleo y formar parte del Mercado laboral.



Financiado por
la Unión Europea

ITINERARIOS DE EMPLEO PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Programa Comunitat Valenciana Fondo Social Europeo Plus (FSE+) 2021-2027

- Acogida y Diagnóstico Sociolaboral
- Asesoramiento y Desarrollo del Itinerario Individualizado
- Orientación Sociolaboral
- Prospección e Intermediación Sociolaboral
- Apoyo en el Empleo
- COMPETENCIAS BÁSICAS:
 - Formación y Orientación Laboral (12 horas/3 días)
 - Habilidades Sociales para el Empleo (4 horas/1 día)
- COMPETENCIAS FUNCIONALES / TÉCNICAS:
 - Técnicas y Procedimientos de Limpieza (16 horas/4 días)
 - Camarero/a de Pisos (12 horas/4 días)
 - Cuidados de Personas Mayores (16 horas/4 días)
 - Atención Telefónica y Telemarketing (16 horas/4 días)
 - Manipulador de Alimentos (8 horas/2 días) *online
- ALFABETIZACIÓN DIGITAL:
 - Informática Básica y Redes Sociales (16 horas/4 días)
 - Informática Avanzada (30 horas) *online

*Te avisaremos por whatsapp con las fechas de los cursos.
Debes CONFIRMAR asistencia una vez recibas el mensaje.
Si has confirmado asistencia y no puedes venir, AVISANOS.
De lo contrario, NO PODREMOS AVISARTE PARA NINGUN OTRO CURSO.*

FUNDACIÓN PROYECTO SENIOR (FPS)

C/ Doctor Zamenhof, Nº 11 - Bajos (Valencia)
Tel.: 96 205 77 50 - 601 139 917 (WhatsApp)
Web: www.fundacionproyectosenior.org
Facebook: Fundación Proyecto Senior

RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL 2023:

Objetivos	Indicadores	Resultados obtenidos
1.- Conocer la situación familiar, social y profesional, así como las necesidades específicas de los/as beneficiarios/as del Programa.	Nº personas que definen sus necesidades para para realizar su inserción social y laboral.	272 participantes
2.- Que los beneficiarios conozcan los recursos (sociales, legales, sanitarios, laborales, vivienda, empleo, etc.) existentes en nuestro territorio y a los que pueden acceder.	Nº personas que conocen los recursos a los que pueden optar.	222 participantes
3.- Establecer el grado de empleabilidad y proponer un Itinerario de Inserción Sociolaboral específicos, a partir del análisis de sus competencias.	Nº personas con valoración de la empleabilidad y una propuesta de Itinerario.	272 participantes
4.- Que los beneficiarios del programa definan su perfil profesional y desarrollen habilidades sociales y competencias en la búsqueda de empleo, de forma autónoma.	Nº de personas que realizan acciones formativas de orientación laboral.	222 participantes
5.- Adquisición de una capacitación profesional básica y fundamental, que permita aumentar la empleabilidad, adaptándose a la situación actual del mercado de trabajo.	Nº personas que realizan algún curso de capacitación profesional.	206 participantes
6.- Que los/as beneficiarios/as del programa sean capaces de hacer suyos los derechos y deberes que como trabajadores se le va a exigir; adquiriendo un compromiso para el correcto cumplimiento de las normas aplicables a los centros de trabajo.	Nº de personas que finalizan el Itinerario y acceden a bolsa de empleo	160 participantes
7.- Sensibilizar a los beneficiarios/as y empresas colaboradoras en Igualdad de Oportunidades, difundiendo los objetivos del Programa, captando ofertas de empleo y derivando usuarios/as preparados y comprometidos, para acceder al mercado laboral, en condiciones de igualdad.	Nº de ofertas captadas y Nº de personas que son derivadas a ofertas de empleo	27 ofertas captadas 101 participantes derivados

DOSIER FOTOGRAFICO













